Agua Linda
Teléfonos
4620403
4624100

LA PALABRA DEL BENI

Agua Linda
Teléfonos
4620403
4624100

TRINIDAD, MIERCOLES 02 DE FEBRERO DE 2011 AÑO 23, Nº 8425 16 Págs. DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL EDITORIAL TIEMPO DEL BENI Trinidad Bs3,00 • Resto del país Bs3,50

DOLAR COMPRA	Bs6,94	DOLAR VENTA	Bs7,04

Año escolar tiene objetivo de implementar nueva Ley Educativa

(Ver Pág. 8)

Protesta por alza en costo del azúcar

(Ver Pág. 7)

Ley Pensiones: Se inicia el descuento del 0.5% a los trabajadores

(Ver Pág. 14)

Canciller paraguayo: Refugio de Cossío "está firme"

(Ver Pág. 4)

Festejos: Gobernador viaja a Rurre, no a Riberalta

(Ver Pág. 9)

La hermosa ciudad de Rurrenabaque celebra 167 años de creación (foto JC Satto).

Erik Morón Osinaga es nuevo Jefe Nacional del MNR

(Ver Pág. 2)

Movimientistas cuando hacían campaña electoral en pasados años. Foto: boliviadecide.blogspot.com

"El Viejo" está en Santa Cruz, piden a Fiscalía citarlo

(Ver Pág. 4)

En la foto se ve como Ignacio Villa Vargas recibe 31.500 dólares/ Archivo

Erik Morón Osinaga es nuevo Jefe Nacional del MNR

La Paz, 01 FEB (ANF).- El cruceño Erik Morón Osinaga, fue elegido este martes como nuevo jefe nacional del MNR, tras la inesperada muerte de su antecesor Franklin "Panka" Anaya, acaecido la anterior semana.

Uncomunicadodeprensa firmado porAlfonso Lema, Segundo Subjefe Nacional; Clara Ortega, Tercera Subjefa Nacional; César Sánchez, Secretario Ejecutivo Nacional; y Mario Rivera, Secretario Político Nacional, detalla que Morón, que ocupaba el cargo de primer Subjefe Nacional, fue designado a la jefatura por mandato del Estatuto Orgánico del partido rosado.

Se establece, dice el documento, que Morón seguirá trabajando en el MNR con las mismas líneas directrices trazadas en el año 2010 en base al Nacionalismo Revolucionario "para construir la Bolivia de Todos".

La muerte repentina de Anaya, por un paro cardiaco consternó al MNR. Viajaba de Cochabamba a Sucre para encabezar una reunión de líderes movimientistas. Fue elegido jefe de este partido en diciembre del pasado año y reemplazó al viejo líder político Guillermo Bedregal.

El ex senador del MNR, Miguel Majluff, dijo que la muerte del Anaya deja un vacío en el MNR, no obstante aseguró que el denominado renacimiento de esta fuerza política seguirá adelante.

Banco Los Andes ProCredit

Banco Los Andes ProCredit uno de los 21 bancos en todo el mundo dentro de ProCredit Holding, con sede en Frankfurt, Alemania y con más de 15 años en Bolivia, tiene presencia en todo el país a través de sus 62 Agencias, trabajando con más de 1.300 profesionales.

Al ingresar a trabajar con nosotros, te ofrecemos la posibilidad de participar de programas de capacitación continua, oportunidades de desarrollo profesional, salarios competitivos y un ambiente agradable de trabajo. También te brindamos la oportunidad de poner en práctica tus conocimientos técnicos, además de ir desarrollando nuevas habilidades y destrezas. Todo esto en un ambiente de altos estándares profesionales.

REF. 01/11 EJECUTIVO DE NEGOCIOS BANCA PERSONA
Sede: Cobija y Riberalta

Puedes postularte si eres egresado o titulado de las carreras de Administración de Empresas, Ingeniería Comercial, Auditoría ó ramas afines. Conocimiento del entorno Windows, Office y Matemáticas básicas, así como contar con experiencia en ventas y asesoramiento al cliente. Será valorada la experiencia anterior en dicha función relacionadas con banca persona.

REF. 02/11 ENCARGADO REGIONAL DE OPERACIONES
Sede: Trinidad

Puedes postularte si eres titulado de las carreras de Economía, Administración de Empresas, Contaduría Pública, Ingeniería Comercial, o ramas afines. Sólidos conocimientos en contabilidad bancaria, control operativo de las áreas de Créditos, Captaciones y Cajas y conocimiento completo de la reglamentación vigente y normas de la ASFI y el BCB. Se valora post-grados. Contar con una experiencia mínima de dos años en áreas operativas.

REF. 03/11 EJECUTIVO DE NEGOCIOS BANCA EMPRESA
Sede: Trinidad

Puedes postularte si eres titulado de las carreras de Ingeniería Comercial o Industrial, Economía, Finanzas o Administración de Empresas. Experiencia en Instituciones Financieras del área comercial. Conocimientos de Productos de Créditos, Captaciones y Servicios (deseable). Disponibilidad de trabajo de campo. Conocimiento del Sector Financiero, Entorno Bancario y Segmento PYME. Sólidos conocimientos en aplicaciones Office y Windows.

REF. 04/11 OFICIAL COMERCIAL DE MUY PEQUEÑA EMPRESA
Sede: Trinidad

Puedes postularte si eres estudiante del último año, egresado o titulado de las carreras de Administración de Empresas, Ingeniería Comercial, Auditoría ó ramas afines. Debes contar con sólidos conocimientos de contabilidad y matemática básica, así como dominio del entorno Windows y Office. Será valorada la experiencia laboral en instituciones de microfinanzas.

REF. 05/11 ASISTENTE DE GESTION DE MORA
Sede: Trinidad y Riberalta

Puedes postularte si eres egresado ó titulado de las carreras de Economía, Administración de Empresas, Contaduría Pública, Ingeniería Comercial o Ingeniería Industrial. Poseer sólidos conocimientos del entorno Windows y Office. Experiencia mínima de dos años en el área de cobranzas y recuperaciones en instituciones financieras.

REF. 06/11 JEFE DE AGENCIA
Sede: Cobija

Puedes postularte si eres titulado de las carreras de: Economía, Administración de Empresas, Contaduría Pública o Ingeniería Comercial. Se valorará postgrados y conocimiento del idioma inglés (deseable). Debes contar con sólidos conocimientos del marco regulatorio del sector financiero, leyes tributarias, análisis financiero, evaluación y toma de decisiones en el otorgamiento de créditos, recuperación de créditos y control operativo.
Contar con una experiencia mínima de tres años en cargos similares en Instituciones Financieras.

Si estás dispuesto a aceptar este desafío, a comprometerte contigo mismo y con el equipo de trabajo del que podrías formar parte, con estándares exigentes y de alto desempeño, te invitamos a conocer nuestra página web **www.losandesprocredit.com.bo** y descargar **nuestro modelo de currículo vitae y carta de solicitud**. Envía esta documentación según el formato solicitado hasta el día lunes 07 de Febrero de 2011 del presente a nuestro correo electrónico, reclutamientoamazonica@losandesprocredit.com.bo.

P-4617/10

Senador: Gobierno carece de brújula en política económica

La Paz, 01 FEB (ANF).- El senador y jefe de bancada por el PPB-Convergencia Nacional, Bernard Gutiérrez, afirmó, este lunes, que el Gobierno del presidente Evo Morales carece de una brújula para llevar adelante una política económica coherente, motivo por el que acude a medidas que luego las abroga como el Decreto Supremo N° 748, de incremento de gasolinas y diesel.

Senador Bernard Gutiérrez, fustiga política económica del Gobierno. Foto ANF

La crítica del Senador, se dio a las 24 horas de que el Gobierno decidió dejar de subvencionar el precio del azúcar, por lo que ahora las amas de casa podrán adquirirlo, en las tiendas, a 8 bolivianos; mientras en las tiendas de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (EMAPA) a 7.50 bolivianos.

"Lamentablemente, en este momento, no existe brújula. Se ha perdido el norte en materia económica. Ayer subvenciones, después gasolinazo, después abrogatoria. En materia de productos de la canasta familiar, primero intentan controlar los precios, después introducen EMAPA a jugar y competir en el mercado. Hoy se dan cuenta que no es sostenible y nos vienen que las subvenciones ya no corren y liberan el precio del azúcar al estándar internacional. Entonces ¿qué clase de política es ésta", cuestionó.

Según el senador Gutiérrez, mientras el Gobierno no defina su posición respecto a la economía y aclare si gobierna con el D.S. 21060 o sin él, el tema económico seguirá afligiendo a las familias bolivianas, porque los productos de la canasta familiar se han disparado y el "gasolinazo" dejó efectos que con la abrogatoria no fueron superados.

"Esa alza de precios hoy obliga a vivir un nuevo proceso con el azucarazo. Entonces no puedo pensar en qué situación estará la población boliviana, de aquí a junio de este año. La gente que vive en El Alto, la que vive en el Plan Tres Mil, Primero de Mayo (Santa Cruz) o Villa Verde en Cochabamba. Esa gente que apenas puede encarar el sostenimiento de sus familias, cómo se las arregla para tratar de resolver lo que el Gobierno no puede manejar", afirmó.

COTIZACIÓN DE MONEDAS

PAÍS	UNIDAD MONETARIA	MONEDA	TIPO DE CAMBIO EN Bs. POR UNIDAD DE MONEDA EXTRANJERA	TIPO CAMBIO EN M.E.
ESTADOS UNIDOS	DOLAR VENTA	USD VENTA	7,04000	
ESTADOS UNIDOS	DOLAR COMPRA	USD COMPRA	6,94000	
UNION EUROPEA	EURO	EUR	9,59133	0,72357
JAPON	YEN	JPY	0,08524	80,42150
ARGENTINA	PESO	ARS	1,78166	4,00772
AUSTRALIA	DÓLAR	AUD	7,02088	0,98848
BRASIL	REAL	BRL	4,28367	1,68492
CANADA	DÓLAR	CAD	6,99533	0,99209
CHILE	PESO	CLP	0,01446	479,87580
COLOMBIA	PESO	COP	0,00375	1853,60000
COREA DEL SUR	WON	KRW	0,00621	1116,55000
DINAMARCA	CORONA	DKK	1,28664	5,38380
ECUADOR	DÓLAR	USD	6,94000	1,00000
HONG KONG	DÓLAR	HKD	0,89060	7,78274
INDIA	RUPIA	INR	0,15166	45,78030
MEXICO	PESO	MXN	0,57809	12,00530
NORUEGA	CORONA	NOK	1,21807	5,69755
PARAGUAY	GUARANI	PYG	0,00150	4620,00000
PERU	NUEVO SOL	PEN	2,50858	2,76650
REINO UNIDO	LIBRA	GBP	11,20059	0,61961
REP.POPULAR CHINA	YUAN RENM INBI	CNY	1,05213	6,59615
SINGAPUR	DÓLAR	SGD	5,45808	1,27130
SUECIA	CORONA	SEK	1,08803	6,37613
SUIZA	FRANCO	CHF	7,41398	0,93607
TAILANDIA	THAI BAHT	THB	0,22402	30,83530
TAIWAN	DÓLAR	TWD	0,23904	29,03750
URUGUAY	PESO	UYU	0,35318	19,65000
VENEZUELA	BOLIVAR FUERTE	VEF	1,61299	4,30000
	DERECHO ESPECIAL DE GIRO	USD/D.E.G.		1,58813
	UNIDAD DE FOMENTO DE VIVIENDA	Bs/UFV		1,57356

COTIZACION DE METALES PRECIOSOS

	UNIDAD MONETARIA	MONEDA	TIPO CAMBIO EN M.E.
ORO	ONZA TROY ORO	USD/O.T.F.	1358,22500
PLATA	ONZA TROY PLATA	USD/O.T.F.	28,45250

COTIZACION TASAS LIBOR

	1 MES	2 MES	3 MES	6 MES	9 MES	12 MES
TASA LIBOR/USD	0,26%	0,29%	0,31%	0,46%	0,62%	0,79%

TASAS DE INTERES DEL BCB
Del 27 de enero al 02 de febrero de 2011

TASA BASE DE REPORTO EN Bs	3,00%
TASA DE RENDIMIENTO DE LA LETRA DEL TESORO A 91 DIAS EN USD	0,20%

TASAS DE INTERES EN EL SISTEMA BANCARIO
Del 17 al 23 de enero de 2011

	Bs.	USD
ACTIVA PROMEDIO EFECTIVA	12,68%	8,65%
PASIVA PROMEDIO EFECTIVA	1,11%	0,28%

* Las cotizaciones son indicativas a excepción del dólar estadounidense

Fuente: Banco Central de Bolivia (BMSA)//

LA PALABRA DEL BENI

EDITORIAL TIEMPOS DEL BENI S.R.L.

Cynthia A. Vargas Melgar
GERENTE GENERAL

Esmirna M. Oliva Ruiz
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Ana María Tinoco Fernández
DIRECTORA DE INFORMACIÓN

Emar Schrakman Camargo
JEFE DE REDACCIÓN

José A. Villarroel Chalima
JEFE DE DIAGRAMACIÓN

Matutino fundado el 16 de abril de 1987
Dirección: c/ Nicolás Suárez Nº 883
Teléfonos: 3-4620808 - Fax: 3-4621180
Email: lpalabra@entelnet.bo
Página WEB: www.labolivianet.com

Este matutino está adscrito a la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP.
tribunal@anpbolivia.com

AGENCIAS:

Santa Ana
Felafio Peralta A.
Telf. 4842067

San Borja
Jorge H. Suárez
Telf.- 3895 3493-3895 3895

Riberalta
Fernando Paredes
Cel.- 70250632

Rurrenabaque
Celso Languidey

La Paz
Eduardo Chipana M.
Cel.- 73569956

Cochabamba
Fernando Díaz O.
Cel. 674-19441

Santa Cruz
Roger Santisteban
Telf.- 3404138
Cel.- 79804665

Las ideas expuestas en los espacios de opinión del Diario La Palabra del Beni son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del medio.

¿Es o no es verdad?.

Discriminación funcionaria

Por José Gramunt de Moragas, S.J.

No es que Cuba pueda darnos lecciones de buena administración pública. Pero esta vez, el presidente Raúl Castro les dijo cuatro verdades bien dichas a los empleados públicos que dificultan la creación de una nueva clase, llamémosla de cuentapropistas. Después de haber anunciado que medio millón de empleados públicos serán echados a la calle, el problema se ha agravado porque algunos burócratas privilegiados que aún quedan, se ensañan con aquellos otros que fueron dados de baja y que solicitan permisos y papeleo a fin de instalar sus propios negocios. Despedir a 500.000 empleados es una hazaña digna del más inhumano capitalismo. Muestra una vez más la incapacidad del régimen castro - comunista para gobernar una isla.

A ese extremo llegan los regímenes autoritarios que concentran todos los instrumentos del poder en sus manos, incluso el económico. Es cierto que el bien común de una sociedad exige que el Estado asuma ciertas actividades, sean económicas, culturales o de otra índole. Pero en tanto esos sectores puedan ser debidamente cumplidos por los privados, el Estado deja de ser protagonista principal y se repliega al de regulador e impulsor. Pero cuando se pone a hacer de empresario, en competencia desleal con los particulares, rompe el justo equilibrio entre los dos platillos de la balanza. La consecuencia suele ser que la empresa estatizada se convierte en un mecanismo destinado a inflar inútilmente la burocracia partidista. Los nuevos empleados ya no se miden por su idoneidad, capacidad y eficiencia, sino por su lealtad política al partido. Por ahí se llega a la elefantiasis burocrática por las presiones dentro del partido - político - empleador. La burocracia "insensible y satisfecha", ante los requerimientos del contribuyente obligado a pasar por trámites infinitos, inútiles, molestos y propensos a la corrupción. Y se llega a la discriminación. Repito ¡Discriminación! Por el contrario, lo normal es que, cualquier actividad privada que se respete, recluta a su gente por su nivel de excelencia y no por la fidelidad al partido de Gobierno.

Entre los muchos y variados recuerdos "burocráticos" que guardo en mi memoria, igual que podría decirlo mi amable lector, cito aquel que se implantó cuando todo viajero al exterior debía recabar un certificado de no estar arraigado. Creo que este requisito existe todavía. Pero en aquel tiempo, del que hablo, el trámite debía ser personal. Lo cumplí. Pero tuve que pasar por 12 oficinas y perder un día de trabajo productivo. Lo que significa, 12 funcionarios ocupados sólo en reclamar el documento de identidad, más un certificado de que ese documento era auténtico, más dos fotocopias de ese mismo documento firmado por el mismo portador, imprimir un sello, pegar una estampilla, estampar su firma, y no sé si me pidieron un certificado de vacuna contra la rabia canina. El resultado era incordiar al viajero. Y si era tiempo próximo a las elecciones, perder un votante a favor del candidato oficialista y entregárselo a la oposición. Por último, aunque pude empezar por ahí, el burocratismo politizado y elefantiásico descalifica, por retruque, a los buenos y eficaces profesionales que no tienen más remedio que prestar sus servicios a la mal comprendida -por mérito propio- Administración Pública.

EDITORIAL

Otra vez el azúcar

EMAPA otra vez ha dado señales de que algo no anda bien en la economía del país, al incrementar -nuevamente- el precio del azúcar a los consumidores. No es la primera vez que ocurre, pues a fines del año pasado la empresa estatal elevó el precio de este producto tan utilizado por las familias bolivianas.

La población está alarmada, y con toda razón, porque este artículo básico de la canasta familiar cuesta ahora en EMAPA Bs7.50 el kilogramo, habiéndose incrementado un 42% con relación al precio establecido en diciembre.

Peor aún, si comparamos el precio actual en el mercado (Bs8) con el de enero de 2010 (Bs3.50), el incremento es superior al cien por ciento.

Excusas no faltan para justificar esta subida. La ministra de Desarrollo Productivo argumenta que la medida es el único mecanismo para garantizar el abastecimiento del mercado interno y evitar que continúen ganando quienes especulan con este producto de primera necesidad. También señaló que la decisión se la habría tomado en el marco de un acuerdo con los industriales cañeros.

Pero... más grave aún es que los productores de caña de azúcar prevén que, en caso que el sector no reciba apoyo del Gobierno, el precio del grano blanco sufrirá un nuevo incremento en la próxima zafra. El presidente Evo Morales ha prometido una "alianza estratégica" con el sector productivo, esperemos que se cumplan sus palabras para evitar mayores impactos al bolsillo del pueblo.

Además, el problema no es sólo el sustancial aumento en el precio del azúcar, sino también la escasez del producto. En los sectores conocidos por la comercialización de artículos de la canasta familiar, a los consumidores les cuesta encontrar el endulzante. EMAPA tampoco ha sido hasta ahora capaz de cubrir la demanda interna.

La Ministra también explicó que posiblemente en abril haya una importante cantidad de azúcar en el país, y que esa mayor oferta provocará una disminución del precio. Faltan muchos días para llegar a ese mes... ¿qué harán las amas de casa mientras tanto?... ¿entender que el incremento es "coyuntural"? O como sugirió el Presidente ... ¿cambiar sus preferencias y empezar a endulzar con bienes sustitutos? ¿el azúcar de remolacha, la miel de abeja o la stevia serán la solución?

Pica = Pica

Por: FerOz

"El Viejo" está en Santa Cruz, piden a Fiscalía citarlo

Ignacio Villa Vargas "El Viejo"

La Paz, 01 FEB (ANF).- Ignacio Villa Vargas "El Viejo", nunca salió del país se encontraría en Santa Cruz, afirmó este martes, Oswaldo Rojas, abogado defensor de Gelafio Santiesteban, implicado en el supuesto caso de terrorismo. Pidió al Ministerio Público ubicar su domicilio para citarlo y de esa forma se aclara el caso denominado video soborno.

Rojas considera que de materializarse las declaraciones de "El Viejo", se confirmaría la hipótesis de que el caso terrorismo "fue montado" y se usó a Villa Vargas para testificar contra más de medio centenar de empresarios, cívicos cruceños y políticos opositores. "Siempre dije que nunca existió terrorismo en Bolivia, porque el señor Villa Vargas ha sido comprado", sostuvo.

"El señor Ignacio Villa Vargas (El Viejo) nunca salió del país, siempre ha estado en Santa Cruz y no creo que se presente (a declarar a la Fiscalía) por falta de garantías tanto del fiscal como del Poder Ejecutivo. No creo que ninguna persona se acercará ante un fiscal para que lo metan preso", dijo el jurista.

Las declaraciones del abogado, surgieron luego que varias redes de televisión difundieran un video, proporcionado por el analista político Carlos Valverde, donde aparentemente se ve a Ignacio Villa Vargas "El Viejo", caminando por una céntrica calle de Santa Cruz.

Las imágenes captadas a las 15.00 del lunes pasado, muestran como Villa Vargas, vestido con una camisa manga corta de color rojo, con una gorra para cubrir su cabeza rapada y anteojos, salía de un instituto donde aparentemente estudia su hijo, camina por las céntricas calles Bolívar esquina Barrón y luego aborda una lujosa vagoneta marca Toyota.

El analista cruceño en temas políticos, Carlos Valverde, considera que ante estas imágenes la Comisión de Fiscales debe citar a Villa Vargas para establecer la verdad sobre la participación de Carlos Núñez del Prado, ex colaborador del ministro de Gobierno, Alfredo Rada.

"Esto se pone interesante y esta aparición ayer nos abre más interrogantes. Habrá que preguntarle al Ministerio de Gobierno donde lo tiene, porque además anda en un vehículo cuya placa no corresponde a un motorizado en uso", manifestó.

En tanto, en La Paz, el fiscal Aldo Ortíz, que conforma la Comisión de Fiscales que investiga el caso del video soborno, informó que el Juzgado aceptó que el caso se realice en "reserva".

"En respeto a la normativa vamos a respetar la reserva solicitada. Nosotros estamos investigando y les reitero hemos pedido la reserva y en ese tiempo vamos a realizar algunos actos investigativos y en función a ello, pasado el tiempo de la reserva nos pronunciaremos", dijo.

Canciller paraguayo: Refugio de Cossío "está firme"

Canciller del Paraguay, Héctor Lacognata Foto: ciudadccs.info

La Paz, 01 FEB (ANF).- El canciller de la República del Paraguay, Héctor Lacognata afirmó, la mañana de este martes, que no hay elementos para una eventual revisión del refugio otorgado por su país al gobernador suspendido de Tarija, Mario Cossío.

"Se ha actuado en el derecho internacional y hay sólidos argumentos (...) por el momento, el refugio está firme", dijo el canciller Lacognata, según reportó el Portal Paraguayo de Noticias.

El jefe de la diplomacia paraguaya aclaró que el encargado de negocios en La Paz, Osvaldo Bittar, "no hizo ningún juicio de valor si corresponde o no la revisión" al anunciar que el Gobierno boliviano ha enviado nuevos datos a las autoridades paraguayas.

El canciller paraguayo garantizó que se analizará la documentación presentada por Bolivia y dijo que si no hay elementos contundentes para rever la situación del ex Gobernador boliviano, tampoco existirían argumentos para apelar la decisión.

La ex autoridad tarijeña, llegó a Paraguay en diciembre pasado y el 18 de enero se benefició con ese estatus con el voto unánime de los miembros de la Comisión Nacional de Refugiados de Paraguay (CONARE).

"Si Bolivia presenta documentación nueva (la) CONARE se verá obligada a reunirse y discutir este tema como lo ha hecho en la primera instancia en forma soberana", concluyó el canciller paraguayo.

AEMP autoriza incrementos ante el nuevo precio del azúcar

Oscar Cámara es Director de la AEMP. Foto. ANF

La Paz, 01 FEB (ANF).- Las industrias privadas que utilicen azúcar en su producción tienen la autorización Autoridad de Fiscalización y Control Social de Empresas (AEMP) para incrementar los precios de sus productos, ante el incremento del azúcar determinado por el Gobierno, anunció el Director Ejecutivo de la AEMP, Oscar Cámara.

Cámara aclaró que es discutible cualquier posibilidad de incremento de precios, en el caso que la empresa o industria goce de buena salud y de materias primas subvencionadas por el Estado.

"A partir de hoy (martes) las entidades que crean (conveniente), están en su pleno derecho de decidir una u otra cosa. Pero lo que sí, el Estado en este momento está fiscalizando a entidades que han recibido materia prima en la gestión anterior. Cada uno tiene derecho a decidir", manifestó la autoridad al ser consultado si deben existir incrementos.

Cámara recordó que su despacho, al momento, realiza una fiscalización a la empresa Coca Cola por haber incrementado los precios de sus productos, pese a haber comprado azúcar con subvención.

El lunes, la ministra de Desarrollo Productivo, Teresa Morales, informó el incremento del precio del kilo de azúcar que comercializa la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (EMAPA). Se incrementa de Bs5.30 a Bs7.50 y la arroba de Bs61 a Bs86.50, a causa de la especulación existente en el país.

Además, Morales precisó que los ingenios azucareros comercializarán en los mercados el kilo del grano blanco a Bs8.00

Entregan títulos en provisión nacional en Santa Cruz

Santa Cruz, 01 FEB (ANF).- El ministro de Educación, Roberto Aguilar, informó este martes que Santa Cruz es el primer departamento que cuenta con la oficina descentralizada de trámites de títulos profesionales en provisión nacional, lo cual permitirá que varios profesionales no acudan a la ciudad de La Paz para realizar estos trámites.

"Normalmente yo veía colas (en La Paz) a las cuatro o cinco de la mañana de personas que llegaban del interior (del país). Hacían su trámite y a medio día tenían que estar retornando a su departamento, un sacrificio que no venía al caso", aseveró.

Anunció que estas oficinas serán creadas en cada ciudad capital de manera gradual. "A partir de ahora lo que vamos a hacer es tener la posibilidad de que todo joven y señorita que concluya estudios y que esté tramitando su título en provisión nacional, incluso de universidades privadas, no tenga que ir a La Paz".

Aguilar apuntó que la creación de esta oficina es parte de una política de descentralización en la parte de trámites y procedimientos que lleva adelante el Ministerio de Educación.

En días pasados, el Ministerio de Educación comunicó que de acuerdo a la nueva Ley de Educación Avelino Siñani-Elizardo Pérez, las ahora llamadas Direcciones Distritales de Educación, ex Servicios Departamentales de Educación (SEDUCAS), permitirán que la emisión de títulos en provisión nacional se realice en cada departamento.

LA PERLA TURÍSTICA DEL BENI CELEBRA CON NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

La luz nos ilumina por el camino de la verdad y en este caso también para el desarrollo, Nuestra Señora de la Candelaria patrona de la perla turística del Beni Rurrenabaque, protege a esta población para seguir adelante, siempre recordando el 2 de febrero como la fiesta grande de la hoy ciudad guardiana de nuestra frontera departamental.

En mi condición de Gobernador hago llegar un cordial saludo y una felicitación a los habitantes y estantes de la ciudad de Rurrenabaque, hombres y mujeres defensores de la libertad, desarrollo y autonomía Beniana.

Que Dios padre a través de la Virgen de la Candelaria le derrame bendiciones por toda la eternidad.

Ing. Ernesto Suárez Sattori
GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO AUTÓNOMO DEL BENI

P-4615/10

BISA lanza crédito para gastos escolares

Los útiles escolares están cada vez más caros. Foto: elheraldo.co

La Paz, 01 FEB (ANF).- El Banco BISA lanzó una línea crediticia de hasta Bs15.000, que busca financiar el gasto escolar que se presenta a todos los padres de familia cada principio de gestión educativa.

Como parte de su política empresarial, Banco BISA inició el nuevo año con productos que permiten atender las necesidades y requerimientos fundamentales de sus clientes y usuarios.

"Sabemos que en estas fechas, la mayor parte de la población se prepara para asumir los gastos que implican el inicio de clases, es por esta razón que lanzamos nuestro Crédito Escolar BISA para garantizar que a los escolares no les falte nada para el inicio de clases", afirmó Jorge Velasco, Vicepresidente Nacional de Negocios de Banco BISA.

Con el Crédito Escolar BISA se puede acceder a un préstamo en moneda nacional que permite al padre de familia cubrir el pago de pensiones escolares, uniformes, libros, material escolar y cualquier otro requerimiento que se presente. Incluso, si estos pagos ya han sido realizados por parte del cliente o usuario, el Banco da la posibilidad de refinanciar los mismos, confirmó el ejecutivo de la entidad financiera.

En cuanto al Crédito Escolar, éste puede ser aprobado hasta por Bs15.000 y una de sus ventajas es que permite a sus beneficiarios acceder a la plataforma tecnológica del Banco, e-BISA, para consultas y transferencias en línea, sin necesidad de acudir a las agencias personalmente. Por su parte, los plazos de pago llegan hasta los tres años con una tasa de interés competitiva.

Todas las personas que sean clientes del Banco podrán acceder a este préstamo a sola firma y en caso de que no sea cliente de la entidad financiera bastará con un garante personal. La entidad financiera pone a disposición su línea gratuita 800-10-5555 para cualquier información.

Transacciones de inmuebles de más Bs50.000 están exentas de realizarse en bancos

Susana Ríos es viceministra de Política Tributaria. Foto: ANF

La Paz, 01 FEB (ANF).- Las transacciones de compra y venta de inmuebles por más de 50 mil bolivianos están exentas de utilizar cheques, tarjetas de crédito y débito o un medio fehaciente autorizado por el sistema financiero a diferencia de otras operaciones comerciales.

La explicación fue hecha por la viceministra de Política Tributaria, Susana Ríos, quien aclaró que la norma se aplica principalmente en la compra y venta de bienes muebles y no en inmuebles que están relacionados a la adquisición o venta de departamentos y casas.

La autoridad advirtió que si no se realiza la transacción financiera por medio del sistema bancario, no se reconocerá el crédito fiscal generado a favor de los compradores y vendedores como de servicios.

Ríos indicó que las facturas en caso de compras y ventas superiores a 50 mil bolivianos serán verificadas por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN).

"Cada factura mayor o superior a 50 mil bolivianos será cruzada con el sistema bancario y si el sistema bancario no corrobora esta compra o transacción, este crédito fiscal que nosotros hemos generado ya no lo vamos a poder acreditar", aseveró.

La viceministra agregó que la medida fue propuesta por el SIN que tiene como objetivo controlar las compras superiores a Bs50 mil que involucra a los grandes agentes económicos y obliga a que las adquisiciones se hagan por medio del sistema bancario porque se podrá verificar la veracidad de la transacción.

Finalmente, Ríos indicó que la determinación permitirá al SIN ser más eficiente.

IMPORTANTE EMPRESA COMERCIAL LIDER EN EL MERCADO, necesita incorporar en la ciudad de Trinidad a:

1 CAJERA(o), que cumpla con los siguientes requisitos:

- Egresado en contaduría pública y/o administración de empresas, técnico medio, auxiliar contable o ramas afines.
- Experiencia mínima de 1 año como cajera(o) y manejo de efectivo
- Con sólidos conocimientos en Office.
- Con conocimiento de Billetaje
- Disponibilidad de tiempo completo e inmediata
- Se valorara competencias tales como: Proactividad, iniciativa, trabajo en equipo, trabajo bajo presión, de buen carácter y trato con las personas, responsable, honesta y con valores de ética profesional.

Se ofrece estabilidad laboral, capacitación y **salario** acorde con las funciones y responsabilidades asignadas. Interesados/as, enviar su hoja de vida y curriculum, incluyendo expectativas salariales, a la siguiente dirección: **Calle Hormando Ortiz esq. Félix Pinto s/n Ex. Imcruz.**

Fecha de cierre para aceptación de postulaciones, 10 de Febrero del 2011.

P-4605/10

EDICTO

PARA: OSCAR WILFREDO ARDAYA AÑEZ
OBJETO: CITAR CON LA DEMANDA
JUZGADO: SEGUNDO DE PARTIDO DE FAMILIA
CAUSA: DIVORCIO ABSOLUTO

POR EL PRESENTE EDICTO: Cita llama y emplaza a OSCAR WILFREDO ARDAYA AÑEZ para que por si o mediante apoderado en el término de 30 días se apersone a este despacho judicial y conteste la demanda interpuesta en su contra por PAOLA VACA DIEZ, cuya síntesis es como sigue

EN EL MEMORIAL DE DEMANDA QUE CURSA EN FS. 3 Y VTA. DE OBRADOS:----------

PAOLA VACA DIEZ con C I Nº 4191650 □ BN , mayor de edad y hábil por derecho, expongo y pido: Por el certificado de matrimonio que adjunto acredito que contraje matrimonio con OSCAR WILFREDO ARDAYA AÑEZ, dentro del cual procreamos una hija de nombre Xiomara Ardaya Vaca que tiene 3 años y 9 meses. Al momento de casarme lo hice con la intención de que sería una relación armoniosa y duradera. Pero fue todo lo contrario se volvió una relación insostenible llegando a separarnos de mutuo acuerdo, esta separación la hicimos cuando mi hija tenía 3 meses de nacida y desde esa época no he sabido nada de él. Por todo lo expuesto, demando de divorcio absoluto a OSCAR WILFREDO ARDAYA AÑEZ amparada en el Art. 131 del Código de Familia.

Otrosí.- Desconozco el paradero del demandado por lo que pido citación por edicto. **Otrosí 2.-** Solicito la guarda materna y una asistencia familiar de Bs. 800. **Otrosí 3.-** No adquirimos bienes gananciales. **Otrosí 4.-** Adjunto certificado de matrimonio y nacimiento. **Otrosí 5.-** Honorarios de acuerdo al arancel mínimo del Colegio de Abogados del Beni. **Otrosí 6.-** Señalo domicilio procesal la secretaría del despacho.-------

AUTO DE ADMISIÓN DE FS. 5.- Trinidad; A: 31 de enero de 2011.-----

VISTOS: El certificado de matrimonio de fs. 1, el certificado de matrimonio de fs. 2, la demanda de divorcio de fs. 3 y Vta., interpuesta por Paola Vaca Diez y estando cumplidos los requisitos previstos en el Art. 327 del Código de Procedimiento Civil, de conformidad al Art. 334 del Código Adjetivo citado se admite la demanda referida en cuanto hubiera lugar en derecho y se corre TRASLADO al demandado OSCAR WILFREDO ARDAYA AÑEZ quien deberá apersonarse a este despacho judicial por si o mediante apoderado legal en el término de 30 días de la publicación del edicto de citación con la demanda y auto de admisión, a entenderse por secretaría previo juramento, bajo conminatoria de designársele defensor de oficio con quien se seguirá el proceso conforme al Art. 124 IV del C.P.C. en aplicación de los art. 388, 389, 390 del Código de Familia se adoptan las siguientes medidas provisionales: 1.- La separación personal de cuerpos. 2.- Con respecto a bienes gananciales dígase al demandado. 3.- Con respecto a la hija menor de edad de nombre Xiomara Ardaya Vaca se otorga provisionalmente la guarda materna, con la asistencia familiar de Bs. 800. **Al otrosí 1.-** Préstese juramento de ley en horarios de oficina. **Al otrosí 2.-** Se tiene dispuesto. **Al otrosí 3.-** Se tiene presente. **Al otrosí 4.-** Se tiene en tal calidad con noticia contraria. **Al otrosí 5.-** Por convenidos. **Al otrosí 6.-** Por señalado. Regístrese.- Fdo.- Dr. Yerko Alejandro Ibáñez Quevedo Juez mi.- Dra. Paula Dense Tellez Vaca. Secretaria Abogada. EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE TRINIDAD CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL BENI A PRIMERO DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE.----------

P-4614/10

URBANIZACION
ALBORADA
En la zona más alta y la mejor ubicada

APROVECHE LA GRAN OFERTA POR FIN DE AÑO

- LOTES EN LA ZONA MÁS ALTA DE TRINIDAD (NOR-ESTE) DESDE 312.5 m2.
- **PRECIO DE PROMOCIÓN DESDE $US.-8.- EL m2 Y DESCUENTO ESPECIAL AL CONTADO**
- CREDITO A 24 MESES Y SIN INTERESES
- A TAN SOLO 2 KM Y MEDIO DE LA CIUDAD Y 5 MINUTOS DEL ANILLO DE CIRCUNVALACIÓN
- A POCOS METROS DE LA AVENIDA ESFALTADA FRENTE A LA VILLA VECINAL Y DETRÁS DE LA ESCUELA "CARMEN MORENO"
- **SI USTED ADQUIERE SU LOTE AL CONTADO LE FINANCIAMOS LA CONSTRUCCIÓN DE SU VIVIENDA**

LES DESEAMOS UNA FELIZ NAVIDAD Y UN PROSPERO AÑO NUEVO

CALLE SANTA CRUZ 376
CASI ESQ. 6 DE AGOSTO
(FRENTE A TELAS SAID)

CEL. 702-64426 – 60204125
TEL. 46-28319

P-4164/10

Comisión de DDHH será un celoso vigilante del cumplimiento de Ley Antirracismo

La Paz, 01 FEB (ANF).- La Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, se constituirá en un "celoso" guardián para hacer cumplir la Ley 045 de Lucha Contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación, por constituirse en parte del nuevo andamiaje legal del país.

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, Juan Carlos Cejas (MAS), afirmó que la Ley "es general" y de cumplimiento obligatorio, pues involucra a todas las estructuras de la sociedad boliviana.

"Lo que queda es cumplir la Ley ya tiene un reglamento, hay autoridades competentes que tienen que ver con este tema y seguramente se dará cumplimiento, por lo tanto no hay que hacer más conjeturas", dijo en entrevista a la ANF.

Sin embargo añadió que la Comisión de Derechos Humanos que ahora preside, será respetuosa del trabajo de los medios de comunicación, siempre y cuando su trabajo se enmarque a la Ley 045 que "no atenta la libertad de prensa, pues ni se convertirá en una forma de represión para los compañeros de la prensa", sostuvo.

"Estamos obligados para hacer cumplir la Ley y como comisión estamos obligados a busca la igualdad de todos los ciudadanos bolivianos que viven en las ciudades y en el campo. No puede haber desigualdad menos discriminación ni racismo, por lo tanto como comisión recibiremos las denuncias para procesarlas", dijo.

Promulgada el 8 de Octubre de 2010, la Ley Contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación, busca establecer mecanismos y procedimientos para la prevención y sanción de actos de racismo y toda forma de discriminación.

El Artículo 5 (Definiciones) de la Ley 045 contra el racismo en su inciso a).- afirma que discriminación es "toda forma de distinción, exclusión, restricción o preferencia fundada en razón de sexo, color, edad, orientación sexual e identidad de géneros, origen, cultura, nacionalidad ciudadanía, idioma, credo religioso, ideología y filiación política o filosófica, estado civil, condición económica, social o de salud.

Profesión, ocupación u oficio, grado de instrucción, capacidades diferentes y/o discapacidad física, intelectual o sensorial; estado de embarazo, procedencia, apariencia física, vestimenta, apellidos u otras que tengan por objetivo o resultado anular o menoscabar el reconocimiento goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de derechos humanos y libertades fundamentales reconocidos por la Constitución Política del Estado y el derecho internacional. No se considerará discriminación a las medidas de acción afirmativa".

b).- Discriminación Racial. Se entiende por "discriminación racial" a toda discriminación, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza o por el color, ascendencia u origen nacional o étnico que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar, directa o indirectamente, el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad de los derechos humanos y libertades fundamentales reconocidos en la Constitución Política del Estado y las normas internacionales de Derechos Humanos, en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública y/o privada.

El inciso c) del Artículo 5 de la misma norma, señala: "se considera racismo a toda teoría tendente a la valoración de unas diferencias biológicas y /o culturales, reales o imaginarias en provecho de un grupo y en perjuicio del otro con el fin de justificar una agresión y un sistema de dominación que presume la superioridad de un grupo sobre otro".

La norma despertó una dura controversia en los medios de comunicación que observaron los artículos el 16 y 23 referidos a la labor de los medios de comunicación, además de sanciones punitivas a quienes promovieran, autorizaren o publicaren ideas racistas y discriminatorias.

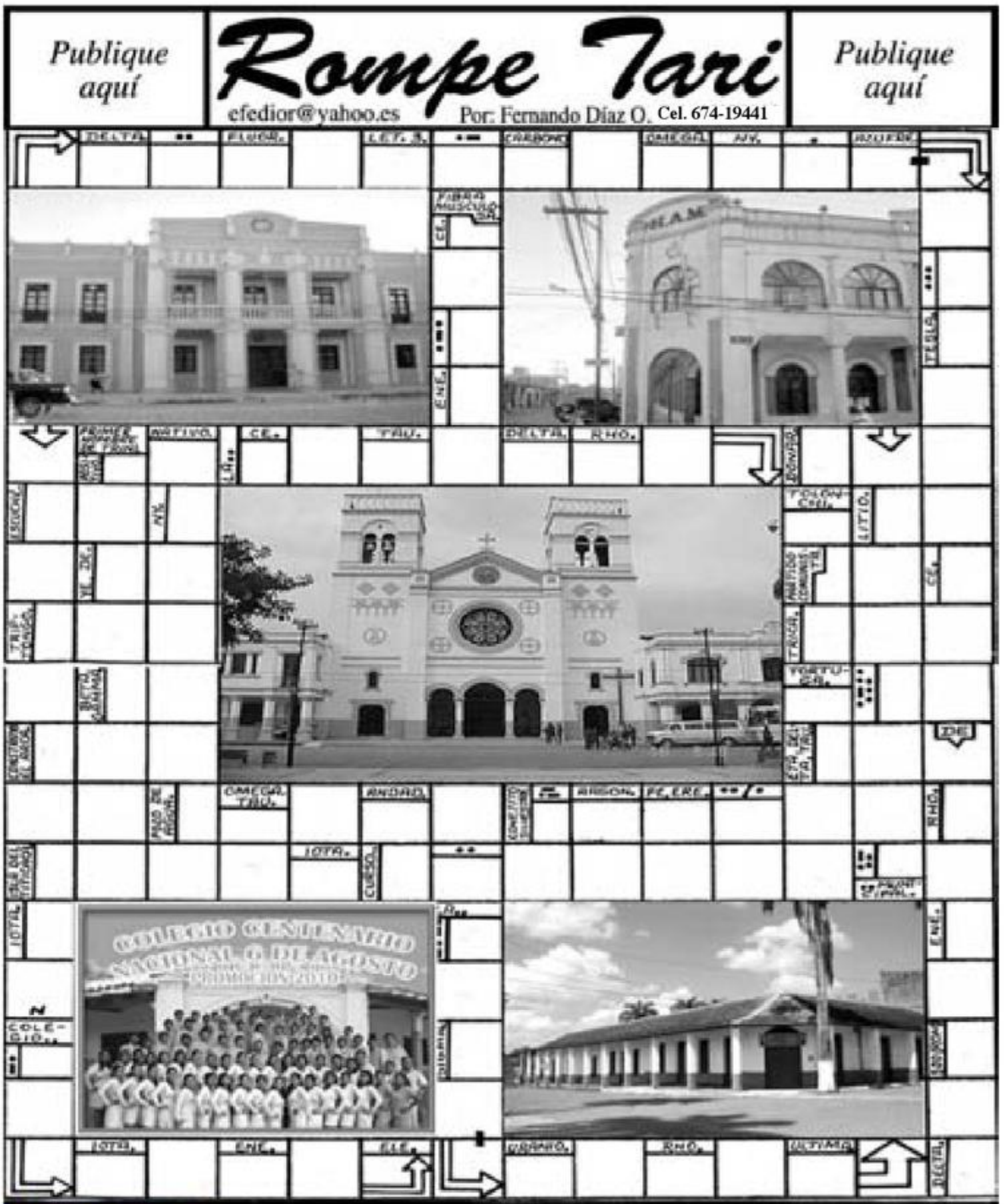

EMAPA justifica incremento de 42% en costo del azúcar

La Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (EMAPA) justifica el incrementó del 42% en el precio del azúcar que comercializa en sus agencias, argumentando que es una medida que disminuirá el agio y la especulación.

La directora regional de EMAPA, Sandra Hinojosa, explicó que el 30 y 50% de personas que hacían fila, eran especuladores porque revendían el producto a un costo mayor.

"Eran especuladores, intermediarios que estaban creando un mercado negro, paralelo con nuestro azúcar. Ellos compraban a Bs5.30 y estaban vendiendo a 10 bolivianos unas cuadras más allá", dijo.

Manifestó que las amas de casa tendrán que invertir más, pero que esta medida económica sólo durará hasta abril, que es cuando comenzará la zafra y se espera que baje el precio del azúcar.

Sobre los cuestionamientos de las amas de casa al Gobierno nacional y EMAPA, Hinojosa sostuvo que no son productores de caña ni procesan azúcar, por lo tanto no tienen ninguna responsabilidad y si están vendiendo el producto es por razones coyunturales para garantizar el abastecimiento.

"EMAPA no es responsable de todo lo que ha estado sucediendo. Ustedes saben que es por razones climáticas por las cuales ha disminuido la cantidad de producción de azúcar", concluyó.

COD rechaza elevación del costo del azúcar

La elevación del precio del azúcar fue rechazada por la dirigencia laboral que exige soluciones ingeniosas a la falta de provisión de este producto, manifestó el dirigente Víctor Hugo Torrez.

Aseveró que los trabajadores defienden el poder adquisitivo del dinero, el cual cada vez pierde la capacidad económica para comprar productos, lo que deberá ser frenado.

Por ello el dirigente demandó que tanto las autoridades ediles como las entidades que comercializan productos por parte del Estado, garanticen el acceso a bajo costo, en los productos de la canasta familiar.

Consideró que el incremento de los productos de la canasta familiar, hace que se genere una inestabilidad en los precios que repercute en la economía de los sectores más vulnerables económicamente.

Por esta situación, enfatizó que se debe buscar que los productos mantengan su precio, o de lo contrario se compense esta elevación con un nivel adecuado en el incremento salarial.

Lamentó que los sectores productivos empujen a la ciudadanía a esta situación inestable en los precios y la provisión de los productos, por lo que el Gobierno deberá ver los mecanismos adecuados para la normal provisión.

Argumentó que de no estabilizarse la situación se derivaría en un malestar ciudadano y laboral que podría repercutir en acciones drásticas por parte de los trabajadores en defensa de su economía.

Protesta por alza en costo del azúcar

La gente está disconforme con el incremento en el precio del azúcar (foto LP).

Personas que hacían fila en la agencia de EMAPA de la avenida Bolívar, expresaron su rechazo a la determinación del Gobierno nacional de incrementar el costo del azúcar en un 42%.

"El Gobierno lo que quiere es recuperar todo lo que ha gastado en su fiesta de Año Nuevo, entonces nos esta vendiendo el azúcar a 81 bolivianos la arroba y matarnos de hambre. Nosotros los pobres tenemos que venirnos a las 5 de la mañana pa' poder comprar una arroba de azúcar", dijo una ama de casa.

A su lado otro ciudadano, dijo que el Gobierno nacional está haciendo "billete" solamente para su "bolsillo" sin acordarse de la canasta familiar de los más pobres.

"Mire, tenemos chicos que van a ir al colegio y nosotros de donde vamos a sacar ya que las cosas están subiendo", expresó.

Otras ciudadanas entrevistadas por este medio mencionaron que a raíz de esta subida en el azúcar mucha gente dejará de producir ya que necesita de este producto para generar ingresos para sus familias.

Las personas pidieron se mantengan sus nombres en reserva.

Además agregaron que no tienen otra opción que acudir a EMAPA para comprar azúcar ya que en las tiendas y mercados el costo llega hasta los 10 bolivianos, sin que la Intendencia ejerza control diario en los mismos.

SENASAG

Taller sobre higiene y manufactura en mataderos

- Se busca evitar la contaminación cruzada.

El Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG), realizó un taller sobre buenas prácticas de higiene y manufactura, dirigido a trabajadores de mataderos de todo el Departamento.

El jefe nacional de Inocuidad Alimentaria del SENASAG, Marco Tórrez, explicó que es importante mejorar las condiciones de higiene y las tareas de faena desde que entran hasta que salen los animales.

"Todos los funcionarios que trabajan dentro de un matadero deben reunir ciertos pre-requisitos y cumplir cierta normativa interna que debe tener un aspecto operativo-práctico", dijo.

Agregó que en el taller que organizaron en Trinidad, participaron trabajadores de los mataderos que existen en provincias, por lo que se espera mejorar el tema de la higiene y manufactura.

Concluyó mencionando que el SENASAG tiene áreas específicas que hacen controles para que los mataderos cumplan las normas de higiene y así evitar la contaminación cruzada.

Taller dirigido a trabajadores de mataderos del departamento del Beni (foto LP).

Maestros urbanos van a clases, esperan mejor salario

Los maestros urbanos del Beni acudirán a las aulas para avanzar clases mientras esperan que el Gobierno decrete un incremento salarial superior al 20 por ciento, indicó María Luisa Vargas, máxima dirigente beniana del sector.

Los maestros volvieron a las aulas en las poblaciones urbanas del Departamento, mientras que en Trinidad lo harán el 7 de febrero por la epidemia del dengue.

"Se necesita tener los espacios adecuados para el inicio de las gestiones escolares. Se ha pedido que se fumigue, se haga toda la limpieza para evitar que esta enfermedad se propague", justificó.

Vargas recordó que el sector plantea un incremento salarial del 25 por ciento inicial y otros incrementos que variarían de acuerdo a la inflación.

La dirigente indicó que retomarán el tema en una futura asamblea, sin fecha fijada, una vez que las clases se normalicen.

"De no sucederse eso (el incremento pedido) veremos qué medidas vamos a tomar", advirtió.

La dirigente lamentó que el precio del azúcar vuelva a incrementarse. Es una muestra que va a haber inflación durante todo el año y por eso piden un "incremento escalonado".

"De nada sirve el aumento si después quedamos (con el salario) en contra", sostuvo.

Año escolar tiene objetivo de implementar nueva Ley Educativa

Inauguración del año escolar 2011 en el distrito de Trinidad y el Departamento (foto LP)

En presencia de autoridades educativas, municipales, representantes de juntas escolares e instituciones, ayer se inauguró el año escolar 2011, aunque las clases recién se iniciarán el lunes 7 de febrero.

La directora distrital de Educación, Cecibel Padilla, manifestó que hay importantes objetivos que cumplir, entre los que se encuentra la implementación de la nueva Ley Educativa.

Explicó que este proceso comenzó con la división de los niveles, es decir el Inicial, Primario y Secundario, desapareciendo de esta manera los 3 ciclos que estaban vigentes hasta el año pasado.

Otro de los objetivos es trabajar con autoridades municipales para ampliar la infraestructura de los establecimientos ya que todos los años aumenta el número de estudiantes, por lo tanto se necesita más espacio.

Por su parte el director departamental de Educación, Humberto Parari, afirmó que con la nueva Ley la educación será productiva, es decir que no sólo habrá bachilleres humanísticos sino también técnicos.

Además indicó que la educación a partir de esta gestión será descolonizadora, comunitaria e intercultural, por lo que el desafío está planteado para implementar gradualmente el contenido de la nueva Ley "Avelino Siñani-Elizardo Pérez".

El acto de inauguración sirvió para que la comuna entregue el salón auditorio de la unidad educativa Mario Saielli, en cuyas instalaciones se inauguró la presente gestión educativa.

Juntas escolares de acuerdo con postergación de clases

- Temían un incremento de casos de dengue.

Las juntas escolares de Trinidad respaldan postergación del inicio de clases hasta el 7 de febrero, debido a que está latente la amenaza del dengue ya que niños y personas mayores contrajeron la enfermedad.

El presidente de la Junta Escolar de Distrito, Pablo Díez, informó que en reciente reunión con autoridades de salud, pidieron que esta semana aún no se dé comienzo a las labores educativas.

Explicó que hasta los hospitales y centros de salud, llegaron varias personas con síntomas de dengue los anteriores días, aunque según reportes extraoficiales ahora ha disminuido el número de casos sospechosos.

Díez dijo que ésta ha sido una referencia para determinar que la amenaza está latente y que era recomendable postergar el inicio de clases, por lo menos por una semana hasta que las acciones preventivas sean más efectivas.

Sostuvo que ahora los padres de familia deberán enviar a sus hijos el lunes 7 de febrero, asimismo los maestros deberán presentarse en esa fecha para comenzar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El presidente de las juntas escolares indicó que si hay alguna situación que revista preocupación en el tema de salud, este inmediatamente será transmitido a las autoridades del área.

Asistentes al acto de inauguración de la gestión educativa 2011 (foto LP).

Desalojo de menonitas será cualquier momento

Agotadas todas las instancias para que los menonitas asentados en la comunidad Río Negro, abandonen el lugar por la vía pacífica, el desalojo con la "fuerza pública", será en cualquier momento, dijo ayer la directora del INRA regional Beni, Maira Rodríguez Tórrez.

Advirtió que con seguridad los extranjeros pero con hijos bolivianos saldrán este año, no hay otra alternativa, ya que por todos los mecanismos se trató de convencerlos para que vayan, porque las tierras que ocupan pertenecen al Estado nacional, sin embargo, vanas fueron las negociaciones, los menonitas siguen en el lugar.

El aviso de desalojo les fue comunicado en enero del año 2009, se vencieron todos los plazos, por lo tanto, "no queda otro camino que la fuerza para sacarlos", dijo.

Indicó que como INRA iniciaron proceso en contra de la comunidad menonita porque están causando un daño tremendo a la naturaleza porque la deforestación abarca muchas hectáreas de terreno del Estado.

La autoridad culpó a los extranjeros de causar un daño tremendo no sólo al Beni, sino a Bolivia y el mundo porque depredaron una gran cantidad de árboles, afectando el ecosistema del lugar.

ESTAFA

Según Maira Rodríguez, los menonitas deben denunciar y seguirles una querella por estafa a quienes les vendieron las tierras fiscales.

En este tema también deben comparecer anteriores autoridades del INRA que a sabiendas que las tierras eran estatales, permitieron y firmaron documentos de compra - venta a favor de los menonitas.

Además deben darse a conocer los nombres de los vendedores, "supuestamente hombres ligados a la política de aquel entonces, para que les devuelvan el dinero a los menonitas", dijo Rodríguez.

Unidades educativas sin condiciones para iniciar actividades

El director departamental de Educación Humberto Parari manifestó que las unidades educativas no tienen condiciones para iniciar actividades, es por ello que se postergó el inicio de las clases por una semana.

Manifestó que se tiene el compromiso de las autoridades ediles en el trabajo de mejoramiento de las unidades educativas, más que todo en la eliminación de criaderos de mosquitos.

Comentó que se tiene el propósito de garantizar la salud de los educandos, al tener escuelas sin maleza, sin criaderos de mosquitos y con una fumigación que elimine al vector.

Aseveró que sería irresponsable que los estudiantes ingresen a las escuelas contaminadas de mosquitos, pudiendo acrecentar los casos de dengue, lo que se evitará con el trabajo de saneamiento en esta semana.

Parari, dijo que en el área rural se tendría similar problema, por lo que se instruyó a los directores distritales evalúen la situación en sus municipios.

Consideró que sólo con una evaluación sectorial se puede determinar si se tiene o no la necesidad de disponer una postergación en el inicio de actividades educativas.

Confió que las medidas que se asuman sirvan para que se resguarde la salud de los estudiantes, tratando de frenar de cierta forma la epidemia del dengue que sigue azotando a la región.

Unidades educativas refaccionadas en un 70%

Las autoridades ediles ejecutaron un 70% de refacción en las escuelas, trabajo que culminará esta semana confirmó Efraín Salazar, director de Educación del municipio de Trinidad.

Informó que los requisitos para hacer estos trabajos y los niveles de contratación de los encargados de estas obras lleva su tiempo y este factor hizo que se retrase el trabajo.

Manifestó que sin embargo a pesar de este aspecto se logró ejecutar los trabajos en la mayoría de las unidades educativas, en labores de reposición de puertas, ventanas, servicios higiénicos, entre otros.

Comentó que para evitar la proliferación del mosquito del dengue se ejecuta en las unidades educativas el trabajo de limpieza de maleza, también se solicitó la fumigación de todas las unidades educativas.

Aseveró que estos trabajos ya se realizaron, sin embargo por la presencia de gran cantidad de mosquitos es fundamental continuar con ellos permanentemente con el propósito de eliminarlos hasta que pase la epidemia.

Enfatizó que la prórroga para el inicio de actividades, es útil, sin embargo se tenían condiciones para iniciar clases, al ser detalles los que faltan para completar los trabajos en las unidades educativas.

Consideró que el trabajo del municipio es eficiente en las más de 40 edificaciones escolares que son atendidas no sólo en la infraestructura, sino también en la provisión de material escolar, equipamiento y desayuno escolar.

Confió que las actividades realizadas actualmente darán la comodidad necesaria a los estudiantes sean estos del área urbana como rural, ya que no existen diferencias en la atención educativa.

Festejos: Gobernador viaja a Rurre, no a Riberalta

Tradición y colorido en la Entrada Folclórica en homenaje a la virgen de la Candelaria (foto JC Satto).

La población beniana de Rurrenabaque celebrará un aniversario más de su fundación con la presencia del gobernador del Beni, Ernesto Suárez, mientras que Riberalta lo hará en ausencia de la primera autoridad del departamento.

El secretario de la Gobernación, Carlos Dellien, informó que las autoridades de Rurrenabaque invitaron con anticipación al gobernador Suárez, no hicieron lo mismo las autoridades riberalteñas.

"El Gobernador tiene una agenda, ya trazada, en la provincia Ballivián y como no le ha llegado la invitación a Riberalta, el no va a asistir a Riberalta (a su aniversario)", indicó.

Explicó que normalmente las autoridades del municipio invitan al Gobernador, cuando esto no ocurre "cada Alcalde sabe por qué lo hace".

"Creo que no es un tema conflictivo", puntualizó Dellien.

Suárez es dirigente de la agrupación ciudadana Primero el Beni, opositora al partido de Gobierno el Movimiento Al Socialismo (MAS), partido político al que pertenece el alcalde de Riberalta, Mauro Cambero Destre.

Riberalta, en la provincia Vaca Díez, cumple 117 años de fundación.

Destacan apoyo institucional y compromiso de vecinos

- En campaña de limpieza.

El alcalde de Trinidad, Moisés Shriqui, destacó el trabajo del Gobierno nacional y Gobernación del Beni, por el apoyo logístico, económico y humano destinado al municipio de Trinidad en el marco de la lucha contra el dengue.

"Pero muy particularmente quiero felicitar al pueblo porque ha habido una respuesta. Ustedes saben que esto de la limpieza de Trinidad no es de este mes por el problema del dengue, sino ya habíamos iniciado en septiembre con diferentes campañas", dijo.

Agregó que los vecinos de Trinidad reaccionaron con responsabilidad, porque comprendieron el daño que nos ocasionamos si es que no practicamos la limpieza y no se tiene en cuenta las recomendaciones del personal de salud.

Shriqui sostuvo que es importante el número de personas y maquinaria que se moviliza desde la anterior semana, con el fin de recoger toda la basura que sacó la gente de sus domicilios.

La autoridad municipal aprovechó la oportunidad para exhortar a las familias trinitarias a practicar la limpieza, ya que los inservibles si se acumulan se convierten en focos de infección y pueden convertirse en generadores de enfermedades.

Proyectan creación de ETHAs en Marbán y Moxos

El rector de la UAB con representantes de las provincias Marbán y Moxos (foto LP).

La administración de la Universidad Autónoma del Beni (UAB) está trabajando para establecer una estrategia de desarrollo departamental donde las provincias se fortalezcan con unidades académicas, para la tecnificación de sus jóvenes acorde a las potencialidades de cada zona.

El rector Luís Carlos Zambrano afirmó que iniciaron una relación más directa con las instituciones y sectores rurales, en este caso de las provincias Marbán y Moxos, con el objetivo de desconcentrar las unidades académicas convirtiéndolas en entes de cambio y desarrollo regional en función a los requerimientos de la sociedad.

Con este propósito, en coordinación con los municipios, subgobernaciones, sectores indígenas y campesinos, se realiza el estudio socioeconómico para ver el grado de factibilidad para crear escuelas técnicas que a acorto plazo se conviertan en puntal de desarrollo de los pueblos.

Ratificó el compromiso de la institución universitaria de contribuir al desarrollo y avance de la agricultura beniana, centrando sus actividades en la investigación y desarrollo de técnicas de manejo agronómico que permitan mejorar los rendimientos en la producción.

Asimismo minimizar costos y posibilitar condiciones competitivas al sector productivo en su conjunto.

Precisó que los actores de la actividad agropecuaria son conocedores de la realidad, por ello, buscan la concreción de alianzas estratégicas con instituciones, como el caso de la Universidad que genera ciencia y tecnología a través de procesos académicos de carácter dinámico.

Clasifacil

ANUNCIE AQUÍ

UNA OPORTUNIDAD UNICA

Coteautri COMUNICACIONES

COMUNICADO

"COTEAUTRI" LTDA., COMUNICA A LAS INSTITUCIONES, PÚBLICAS, PRIVADAS, SOCIOS Y USUARIOS EN GENERAL DEL SERVICIO DE TV. CABLE QUE AL HABER ADQUIRIDO NUEVAMENTE LOS DERECHOS EN FORMA EXCLUSIVA PARA EMITIR EN DIRECTO TODOS LOS PARTIDOS DE LA LIGA PROFESIONAL DE FÚTBOL BOLIVIANO, EL CAMPEONATO PRE-OLÍMPICO SUB 20, QUE SE JUGARÁ EN PERÚ, A PARTIR DEL 16 DE ENERO, ADEMÁS DEL TORNEO SUB 17 A JUGARSE EN ECUADOR A PARTIR DE MARZO, COMO TAMBIÉN EN EXCLUSIVA LAS ELIMINATORIAS PARA EL MUNDIAL 2014, SIN NINGÚN INCREMENTO DEL COSTO AL SERVICIO DE TV. CABLE, ADEMÁS DEL AUMENTO DE 60 A 80 SEÑALES, A PARTIR DE LA FECHA SE PROCEDERÁ AL CORTE DEL SERVICIO A TODOS LOS QUE TENGAN 2 FACTURAS PENDIENTES DE PAGO, DE ACUERDO A LAS LEYES VIGENTES EN EL PAÍS.

NO SE QUEDE SIN VER ESTOS ACONTECIMIENTOS FUTBOLÍSTICOS Y PAGUE A TIEMPO SUS FACTURAS.

ROGAMOS SU COMPRENSIÓN.

TRINIDAD, ENERO DE 2011.

"RELACIONES PÚBLICAS DE COTEAUTRI"

P-4491/10

Cooperativa de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario "TRINIDAD" LTDA.

"COATRI" LTDA.

CORTE PROGRAMADO POZO B-5

La Cooperativa de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario "Trinidad" Ltda.. "COATRI", comunica a los socios y usuarios de las Zonas: Pompeya, Villa Corina, Central, Fátima, Belén, San Vicente y San Antonio, que el día MIÉRCOLES 26 DE Enero /2011, a partir de las 8 de la mañana, habrá baja de presión en el suministro de agua potable por el lapso de 72 horas, por tener que realizar trabajos de mantenimiento del pozo y equipo de bombeo B-5, para mejorar la dotación de agua en diferentes zonas de nuestra ciudad.

Por lo que pedimos a nuestros socios su comprensión.

Para mayores informaciones comunicarse a los siguientes teléfonos: Atención al Socio 178, ODECO 46-21118, Dpto. Técnico 46-22118 o en nuestras oficinas de C/ La Paz esq. Ejercito.

Trinidad, 25 de Enero de 2011.

Relaciones Públicas de COATRI Ltda.

b-4290/10

VENTA VEHICULOS

ENVENTA 900 $ Moto China Maruti mod. 2009 con papeles, placa, sota, imitación de la Bross. Precio charlable. Ref.: 76608363
C-1473/10

Por motivo de viaje vendo automóvil Ford Fiesta modelo 2008, caja mecánica, aire acondicionado, color plateado. Ref. al Cel.: 79173040
C-1472/11

Vendo moto "POP" color gris con 9.000 Km., papeles al día en $us. 1.800.- Llamar al 70271212.
C-1479/10

VENTA CASAS

EN VENTA una casa ubicada en C/ Serafín Rivero casi esquina C/ Hormando Ortiz, lado de la piscina. Referencias en la misma dirección. Sr. Walter Castro.
C-1456/10

Vendo casa en Calle Horacio Rivero, y línea telefónica (Bs 5.000). Referencias al teléfono: **46-21858-Cel. 72834237**
C-1465/10

DE OCASIÓN Vendo casa a media cuadra de la Plaza Principal, ideal para vivienda, negocio o entidad financiera, con dos salas a la calle, de 8.50 metros de frente por 40.00 de fondo, saneada y con papeles al día. Referencias: Inmobiliaria Beni, Fono: 46-26350 Oficina, y/o Celular: 728-38887.
C-1470/10

Se vende bonita casa con 4 habitaciones, 2 baños, living - comedor, cocina, depósito, garaje techado, jardín y amplio patio, sup. 840 m2. interesados llamar al telef.: 73913896 - 72830494.
C-1481/10

ANTICRETICO

Busco casa en anticrético que conste de dos dormitorios y demás dependencias. Pago de 7.000 a 8.000 $us. en lugar céntrico. Llamar al teléfono 46-20698 o al cel.: 72818905 - 72836951.
C-1483/10

ANUNCIE AQUÍ

VENTA TIERRAS Y TERRENOS

Vendo terreno ubicado en Zona Palermo de 15 x 35 Mts. en esquina, con ingreso asfaltado por sus dos lados y bardeado. Interesados llamar al 72816261.
C-1449/10

Vendo terreno con casa de un cuarto de material, sobre avenida asfaltada, en Barrio Arroyo Chico. Llamar al celular: 72811747.
C-1446/10

Vendo terreno en Zona Palermo de 13 x 35 m. con ingreso asfaltado y barda de frente. Interesados llamar al 71137007.
C-1454/10

VENDO TERRENO con una superficie de 2.853 Mts 2 con 25 Mts. de frente ubicado en el Km. 7 carretera a Santa Cruz (10.000 $us.). Ref. al 46-21478 o al cel. 72812533.
C-1461/10

VENDO 2 Has. ubicadas en el Km. 8 sobre carretera a Santa Cruz, ideal para urbanización. Ref. al 46-21478 o al cel 72812533 - 72814899.
C-1462/10

Se vende un lote de terreno urbano, de 452 m2. sobre calle Mamoré, todo asfaltado. Interesados serios llamar al Cel.: 78743715
C-1437/10

Se vende lote urbano en Urb. Palermo de 13x35 mt., sup. 455 m2, ingreso asfaltado y barda frontal, documentos e impuestos al día. Llamar al cel.: 71137007 - 72913087.
C-1484/10

Se venden lotes de terreno de 360 mts. en Urbanización Chaparral. Interesados llamar al fono.: 46-28221, cel.: 70090181.
C-1485/10

Se vende un lote de terreno urbano en $us 2.500, ubicado en Urb. Magdalena, mide 12.5x25mts. Ref. al fono.: 46-23503, Cel.: 72838592.
C-1489/10

LISTA DE PRECIOS DE AGUA LINDA

Nro.	Detalle	Precio Bs.
1	Botellón de 20 litros	12.00
2	Botellón de 10 litros	6.00
3	Paquete de 1/2 litro	22.00
4	Paquete de 1/2 litro con pico	24.00
5	Paquete de 1 y 1/2 litro	22.00
6	Bolsa de litro	1.50
7	Docena de BB	4.00
8	Agua a granel por litro	0.50
9	Hielo en Cubito	2.50
10	Hielo en Bloque	2.00
11	Hielo en Barra	6.00

El ofertón

- Cel.- 72841688
- Telf.- 4620808

Empresa "AGUA DULCE", ofrece agua de pozo semisurgente en cisterna de 2000 y 4000 Lts. Telf.- de lunes a sábado: 4628986. Domingos y noches: 4625396. Cel.- 72842700 ; 4631105 ; 4620252 - Dirección: Viador Pinto No. 83

D - 312/08

Agua "San Pedro" Ofrece agua de pozo semisurgente Cisternas de 2000 y 4000 litros.
Pedidos: De lunes a sábado: 4627755
Domingos y noches: 4637100 – Cel.- 72812007
Av. Comunidad Europea entre José Natusch y 9 de abril (Taller "Casanovas")

D - 543/09

LOCH TEL

La mejor Televisión por Cable!!!

Ya llegamos con nuestra señal de Cable a su Zona!!!

AMPLIAMOS nuestra **RED** y ahora cubrimos con nuestro servicio: **La zona PRIMERO DE MAYO Y LA NIÑA AUTONOMA**

Le ofrecemos la **MEJOR** programación!!!
82 Canales a tan solo **110 Bs. Mensual**

SUSCRIBASE YA Y APROVECHE NUESTRAS PROMOCIONES!!!
- ✓ **1 Punto Adicional GRATIS** al momento de la instalación
- ✓ **1 Mensualidad GRATIS** si cancela 3 meses Adelantados

Llamenos al: 4624977 – 4626734
C/ Alberto Reyes Davis N. 69 (Frente al Colegio La Salle)

P-4517/10

ALQUILER

SE ALQUILA Se alquila un cuarto con baño privado semi amoblado con Tv cable, planta alta. Direcc.: C/ Agustín Palacios. Llamar al **Cel. 72812362 - 72812704 - Telf. 46 23224**
C-1453/10

Ideal para oficina o negocio se alquila una sala amplia con área de cocina o depósito y baño, 4 cuadras a la plaza sobre Antonio Vaca Diez, entre Tarija y Ejercito 464, incluye agua y TV cable. Ref. a los telfs. 70262563 - 46-41003.
C-1464/10

SE ALQUILA una pieza grande especial para depósito, con puerta hacia la calle. Ref. al 76882838.
C-1455/10

ATENCIÓN EMPRESAS en lugar céntrico, alquilo dos salas contiguas aptas para negocio u oficina, cuentan con baño privado, aire acondicionado, puertas blindes y de seguridad. Ref. al Cel.: 728-42011.
C-1452/10

EN ALQUILER doy habitación independiente con baño privado y garaje, sobre Av. Circunvalación Esquina Cañaveral. Ref. al fono.: 46-25133 cel.: 71121423
C-1451/10

Se alquila cuarto para persona sola o estudiante (varón), cerca de la facultad de Ciencias Económicas, Av Bolívar # 262 o llamar al teléfono 46-21194.
C-1465/10

Se alquila una sala para negocio, es grande, con cocina incluida, se encuentra en esquina. C/ Rómulo Antelo esq. Tajibos. Ref. al Cel. 79204104.
C-1467/10

Se alquilan cuartos con muebles o sin muebles 5 x 5, con baño privado a estrenar. Llamar al Cel.: 65207731 - 72216511.
C-1468/10

ALQUILO DEPARTAMENTO CON 2 DORMITORIOS Y DEPENDENCIAS, EN EL SEGUNDO PISO, $US 250.- LLAMAR AL CELULAR 70263610.
C-1476/10

Se alquila cuarto pequeño medio amoblado a Señorita, con cocina a compartir, en departamento de Señorita, en Bs. 550, incluye agua y luz. Comunicarse con Brigitte al 72123000. Av. del Mar diagonal de Cocodrilo.
C-1480/10

Piezas en alquiler. Dos piezas en alquiler a persona sola. Ref.: 60209740 – 79490897.
C-1482/10

ATENCIÓN EMPRESAS
Alquilo en lugar céntrico, dos salas contiguas aptas para negocio u oficina, cuentan con baño privado, aire acondicionado, puertas de blindes y seguridad. Ref. al cel.: 72843011
C-1485/10

Se alquila casa con 4 habitaciones mas 1 cocina completamente independiente en la calle 9 de abril bajando 1/2 cuadra a la circunvalación. Telef.: 46-25333, cel. 74660936.
C-1486/10

Se alquila una casa en el Barrio Conavi. Ref. al Cel. 72834262.
C-1492/10

Alquilo casa independiente, consta de dos cuartos a media cuadra de la plaza Fátima. Ref. al 71122747.
C-1487/10

VARIOS

Iphone nuevo Apple, mod. 4S, 32 giga, recién llegados de USA. Bs. 4500.- (solo quedan 2 aparatos). Moto CGL Honda 125, año 2004, con papeles al día. Bs. 850.- Computadora completa Pentium 4, precio: 1.7, Memoria Ram 1.5 g., Bs. 300.- Interesados llamar al 46-27906 - 72263422 o a la Av. Cochabamba # 46 frente al estadio Gerardo Peña.
C-1458/10

Presto dinero por joyas de oro, motocicletas y movilidades. Ref. al fono.: 46-23114 o al **Cel.: 73133325.**
C-1459/10

DE OCASIÓN venta de enseres para bebé, de medio uso (andador, cuarto, cuna bebé para automóvil, ropa americana, calzados y otros). Av. 25 de Diciembre Zona Belén al lado de Bar Restaurant Kasanga portón negro o llamar al cel.: 71834849 - 72038155.
C-1460/10

Para el mejor momento del placer y 100 % original, ofrezco vibradores con movimientos reales, lubricantes, dilatadores, excitantes en gotas, 100 % confidencial. Ref. al 78285311.
C-1463/10

Cachorros Dogo Argentino, 1 macho y 2 hembras, de ojos negros, en Bs. 250. Ref. al 70271960 – 346-20729. Vendo línea telefónica en $us. 750.- Ref. al 70271960.
C-1466/10

NECESITO CAPITALISTAS. Pago buenos intereses, garantías sólidas. Calle Rogaguado # 436 o llamar al 71911156.
C-1467/10

Liquidación de colchones desde Bs. 250.- de 1, 1 1/2 y 2 plazas, camas, espejos, ropa americana, lavadoras, televisores y más, no pierda esta oportunidad. Av. 18 de Noviembre # 351 a lado del Hotel Don Bernardo. Cel.: 71816780.
C-1474/10

Por motivo de viaje se vende TIENDA "INDU" con clientela y buenas ganancias. Para mayores referencias llamar a los teléfonos: 77469107 - 72718967.
C-1475/10

Presto dinero a bajo interés por moto Cuadratrack. Ref. al Cel.: 77841868
C-1477/10

AVISO Por motivo de viaje vendo 2 computadoras NEC; 1 IBM Pentium 4; 1 teléfono Fax; 1 impresora Epson, 1 Canon. Ref. al teléfono: 67040807.
C-1478/10

BUSCO SOCIO para Institución Educativa. Sólo interesados llamar al 76320389.
C-1479/10

Se reciben señoritas pensionadas en casa de familia con cuarto amoblado, desayuno, almuerzo, lavado y planchado. Referencias al 71134004.
C-1481/10

Vendo por motivo de viaje, un FRIGOBAR, una TV de 14". Interesados llamar al Cel.: 73414625.
C-1490/10

AVISOS DESTACADOS

CASAS EN VENTA

Casa a estrenar en venta lado de Los Profesionales, consta de 3 dormitorios (1 en suite con baño y vestidor), living-comedor, cocina, dependencia de empleada, con techo de machimbre, materiales de primera y amplios jardines. Ref.: 67270027 o 46-22345.
D-2068/10

DE OCASIÓN vendo casa en zona comercial apta para negocio u otros servicios. Av. Moxos entre Isiboro y Sécure. Cel.: 67288292. Solo interesados.
D-2071/10

VARIOS

$US AVISO $US
prestamos al instante con garantía hipotecaria y/o movilidades, seriedad garantizada. Ref. al Cel. 72814810.
D-2064/10

VENDO FRIAL!!
Por motivo de viaje vendo frial completo, consta de 1 moledora de carne, 1 picadora de hueso, balanza, balanza electrónica, 2 caballetes para res, mostrador de madera revestido de mosaico, NEGOCIO GARANTIZADO!!. Vendo un escritorio grande, 2 camas de 2 plazas, 1 librero con escritorio 2 en 1 y 1 moto Honda 185 Cilindradas. Llamar al 72842237.
D-2066/10

CURSO DE BISUTERIA
No pierda la oportunidad de aprender un oficio útil y deseñar tus propias joyas.
1001 Gemas Bisutería Fina y mas les ofrece cursos de bisutería personalizados, cupos limitados.
Lugar: 1001 Gemas Calle Sucre Nº 621 entre C/ Cipriano Barace y Cbba. Informes: 46-20575 - 70274344.
Inicio de clases Lunes 31 de Enero.
D-2069/10

En venta Retroexcavadora marca Case Americana, 590 Súper L., 4x4, brazo extendible, en buen estado de funcionamiento, con póliza, se acepta movilidad como parte de pago. Ref. al Cel.: 77841868.
D-2076/10

VENDEDOR
Empresa líder a nivel nacional requiere los servicios de un VENDEDOR con amplia experiencia, con conocimiento en electricidad y maquinaria industrial. **Ref. al Cel.: 77460522.**
D-2075/10

aviso
SE REQUIEREN PERSONAS PARA INICIAR UN NEGOCIO CON ALTO RENDIMIENTO Y MINIMA INVERSION REF. 3-4628420 CEL. 76005095. VALIDO PARA TODO EL PAIS
D – 2076/10

DE OCASIÓN
Vendo casa a media cuadra de la Plaza Principal, ideal para vivienda, negocio o entidad financiera, con dos salas a la calle, de 8.50 metros de frente por 40.00 de fondo, saneada y con papeles al dia. Referencias: Inmobiliaria Beni, Fono: 46-26350 Oficina, y/o Celular: 728-38887.
D-2078/10

Mostasillas y Lentejuelas a precio de costo. Atención Costureras y Reinas de Carnaval, gran liquidación de lentejuelas, canutillos y mostasillas a precio de costo. Dir.: 1001 Gemas Bisuteria Fina y más C/ Sucre # 621 entre Cipriano Barace y Cochabamba. Telef.: 46-25071.
D-2083/10

EN ALQUILER

Se alquila **Data Show**. Ref.- 4628222; 4628581; 72840700
D – 1336/10

EN PLENA PLAZA PRINCIPAL alquilo hermoso garzonier, consta de: amplio dormitorio, baño, cocina, aire acondicionado, TV cable e internet. Ref.: 71122986 - 76860975 - 46-24417.
D-2067/10

Se dan dos cuartos en alquiler para Oficina, Consultorio o Spa, ubicado en la C/ Tarija entre 6 de Agosto y La Paz. Ref. al fono.: 46-20134 o al cel.: 72816846.
D-2080/10

En plena plaza principal alquilo hermosos Garzoniers, consta de: amplio dormitorio, cocineta y baño privado con aire acondicionado, TV Cable e Internet. Ref.: 71122986 - 76860975 - 46-24417
D-2082/10

ALQUILER
Alquilamos departamento completo, piezas nuevas, amobladas y sin amoblar, c/u con baño privado, en zona comercial sobre calle asfaltada, a una cuadra del mercado Pompeya. Contamos con seguridad privada. Vendo un bote deslizador de 1.000 kgs., nuevo, de aluminio, en 3900 $us.; Ofrezco varios terrenos con financiamiento bancario.;1 casa en Maná en $us. 2,900. Escucho ofertas. Ref. Joyería Chinita. Telef. 46-24140 Cel. 71143686
D-2022/10

VENTA

VENDO plantas frutales y muchas flores muy bonitas. Av. Villa Marín frente a la escuela. Telef.: 72843622 (Alejandro).
D-2044/10

VENDO CASA EN LA ZONA COMERCIAL DE TRINIDAD
A una cuadra de la Plaza Principal, calle La Paz entre Pedro de la Rocha y Joaquín de Sierra, especial para Hotel, Galería Comercial o Entidad Bancaria, 1.233 Metros de terreno, 5 salas a la calle c/ baño privado, 650 metros construidos.
Ref. Tel. 346-28319, Cel. 702-64426, 60204125, 728-23878
E-Mail: hernanayo@yahoo.com , domenicusayo@hotmail.com
Urbanización "Alborada"
D-2085/10

Necesita dinero urgente le prestamos al instante, por joyas de oro en cualquier estado, se da la mejor cotización del mercado: 120 Bs. por gramo de oro, y también compramos oro en cualquier estado, pagamos el mejor precio, contamos con más de cinco años de solides y experiencia para darle la solvencia y seguridad de que sus joyas están protegidas en el mejor lugar, venga y cotice o consulte sin compromiso en nuestra dirección de la calle sucre Nº 683, entre Cipriano Barace y Cochabamba, o en nuestra sucursal de la Av. Pedro Ignacio Muiba lado de las galerías de la estancia, también puede llamar al Telf. 4620134 o al Cel. 72816846.
D-1941/10

En venta Dpto. en la zona nor-oeste de Santa Cruz, en el Condominio Natalia por el 3er. Anillo y Av. Paraguá, de 3 habitaciones, baño, living-comedor, cocina y lavandería. Son 90 M2. USD 62000. Telef.: 335-3048 / 768-19432 / 750-16295.
D-2063/10

ANTENA PARA CELULAR DE LARGA DISTANCIA
Comunidades, estancias, embarcaciones y provincias, para que se comuniquen a cualquier parte del país y del mundo. Contamos también con antenas móviles para movilidades y amplificador de señal. Ref. Telf. 46-22840, Cel. 71126849. Oscar Cuéllar Araúz.
Dir. C/ Julio Céspedes casi Esq. Bolívar Nº 19
D-1988/10

VEHICULOS EN VENTA

Vendo automóvil VAGONETA Fiat Palio, placa verde, caja mecánica, de 5 puertas, modelo 2001, para trabajo o uso particular, en buen estado de funcionamiento, aros de magnesio, full equipo de música que consta de bajo, medio, reproductor USB y un amplificador, a tan solo $ 2.300 - CHARLABLE. Y motocicleta japonesa YAMAHA DEPORTIVA-CROSS, 4 tiempos, PERSONALIZADA con papeles al día, carnet de propiedad y con PLACA NACIONAL, en buen estado de funcionamiento, $ 850 - CHARLABLE. Ref. calle Carmelo López Nº 124 - Restaurant LA CLAVE o llamar al Cel. 71147402.
D-2061/10

Compro movilidad con papeles, de preferencia Vagoneta Toyota Rav 4, Toyota Runner, Toyota Surf, o camioneta Toyota Hailux u otras a partir del año 1997. Ref.: 72811489.
D-2065/10

Vendo Motos
Suzuki Best – 125, azul, mod. 2010; Kawasaki Fury – 125, negra, mod. 2010.
Ref.: 46-22973 – 60214320.
D-2064/10

ANTICRETICOS

Casa en anticrético en $ 20.000, ubicada al frente de la Fexpo Beni entrando por el Hotel La Hostería, una cuadra y media, a mano izquierda. Telef.: 46-20506 - 76622001.
D-2070/10

Se dan departamentos en anticrético, planta baja y planta alta. Calle Mamoré Nº 687, teléfono 72837148.
D-2074/10

Doy en anticrético casa independiente, céntrica, consta de 3 habitaciones, cocina, baño, hall, sala, comedor, garaje, en 10.000 Dólares Americanos. Telef.: 70262700 - 76888868.
D-2079/10

ANUNCIE AQUI
LLAME AL
4620808
UNA OPORTUNIDAD UNICA

TIERRAS Y TERRENOS EN VENTA

EN VENTA
Vendo Estancia de 380 Has. sobre carretera a Santa Cruz, antes de llegar a la tranca de "ELVIRA", ingresando a "SOMOPAE". Ref.: 72840700.
D-2038/10

VENDO ESTANCIAS Vendo propiedad ganadera ubicada en la provincia Mamoré, con una extensión de 4.000 has.; y otra de 3000 has. A unos 20 minutos sobre carretera a San Joaquín, consta de lomas artificiales, aguadas, corrales, brete con galpón, casa de material. Ref. Cel. 72840700.
D – 1570/10

EN VENTA UN LOTE DE 637 MT2 EN LA URB. SAN PEDRO REF. 70277647
D-1949/10

VENDO TERRENO Y CASA, casa en la calle Melitón Villavicencio entre Sucre y Bolívar. Terreno totalmente terraplenado y bardeado ubicado entre las calles Mamoré - 27 de Mayo y Chuquisaca, frente al Edif.. de la Banca Privada. Ref. al cel.: 72822244.
D-2060/10

AVISO
Se vende un terreno de 1200 Mts. entre la Moxos y Félix Pinto, se encuentra completamente embardado. Referencia llamar a los teléfonos: 46-20849 - 71130077.
D-2062/10

En venta un lote (12.5 m. x 40 m.) en zona San Antonio, en la esquina de la calle Machetero y Tijamuchí, sobre asfalto papeles al día . Ref al 72824924 - 72835359.
D-2072/10

En venta 1 terreno de 1.200 M.2 o 2 terrenos de 600 M.2, diagonal a la Plazuela de la Tradición, con papeles e impuestos al día. Referencias al Cel. 79810116.
D-2077/10

VENDO CASAS Y TERRENO, casa en la C/ Melitón Villavicencio entre Vaca Diez y Sucre y otra en Barrio Paitití C/ Guayaramerín 3ra Entrada. Terreno totalmente terraplenado y bardeado ubicado entre las calles Mamoré - 27 de Mayo y Chuquisaca, casi frente al edificio de la Banca Privada. Ref. al cel.: 72822244.

LOTE EN VENTA: ZONA ALTA, URB. "MARIA JESUS", A 200 Mts. DE LA Av. GANADERA DE 20X40, 800 M2. REF. CEL.: 70072268 – 72812166.
D-1893/10

URGENTE – COMPRO
Lote de terreno aprox. 500 m2, pago al contado Ref.- 72862999.
D-2086/10

El ofertón
• Cel.- 72841688
• Telf.- 4620808

INMOBILIARIA BENI

TENEMOS PARA LA VENTA:

- LAGUNA SUAREZ, cómoda casa de tres plantas, cocina, tres baños, quiosco en plena laguna, protección y bombas contra inundaciones, vivienda de portería, mucho césped en amplios y cómodos espacios, alarma antirrobos, muebles apropiados, papeles en ordes. ACEPTAMOS PERMUTA POR GANADO.
- Carretera a Santa Cruz K. 4 vendo dos Has. de terreno, con casa de material, baño, totalmente alambrada, galpón de gallinas, gansos, patos, agua estable, luz eléctrica, línea telefónica, pasto.
- Vendo amplia casa, sobre la Plaza principal, lado de La Casona, ideal para Entidades Financieras, Hotel, Universidad o Instituciones.
- Vendo amplia casa de tres plantas, en la mejor zona comercial, sobre la Avenida Pedro Ignacio Muiba esquina Sicuana, con salas hacia la calle, ambientes con baños privados, agua propia, garaje para camión, papeles al día y en orden.

TENEMOS CASA Y TERRENOS PARA LA VENTA, EN DISTINTAS UBICACIONES Y PRECIOS.

TENEMOS PARA ALQUILAR:

- Casas amplias y cómodas, ideales para instituciones.
- Cómodas oficinas en distintos puntos de la ciudad.

SEÑORES PROPIETARIOS: NECESITAMOS CASAS, PARA LA VENTA, ALQUILER Y ANTICRÉTICO. OJO: LOS PROPIETARIOS DE CASAS, OFICINAS Y DEPARTAMENTOS EN ALQUILER O ANTICRÉTICO, NO PAGAN COMISIÓN.
INVIERTA SU DINERO, CON GARANTÍA Y SEGURIDAD.
Visítenos: Calle Melitón Villavicencio 439 entre Av. 6 de Agosto y calle La Paz. TELÉFONO: 46-26350 CELULAR: 728-38887

COMPRA VENTA ALQUILER ANTICRÉTICO

CASA EN ANTICRÉTICO: 3 dormitorios, 2 baños, patio, garaje, demás dependencias, zona Pompeya.
CASA EN VENTA A ESTRENAR: zona la plaza de la tradición, 1 suit, 2 dormitorios, 1 baño y demás dependencias.
CASA EN VENTA 3 dormitorios, 2 baños, sala para negocio, garaje, patio, ubicado a 4 cuadras de la plaza principal. Lado CLUB DE TENIS. Llame inmobiliaria.
CASA EN VENTA 4 habitaciones, 2 baños, demás dependencias, garaje, patio. (terreno de 875 mts.2) Barrio Conavi.
CASA EN VENTA Ubicada en C/Ayacucho Esq. Hernán Velarde Zona Pompeya (8 dormitorios y demás dependencias) ideal para instituciones u Empresas.
TERRENO EN VENTA
Urbanización aeronáutica frente al aeropuerto (15 Mts. de frente x 30 de fondo) 450 mts2.
TERRENO EN VENTA
4Ta. entrada patití una cuadra antes del colegio Fé y Alegria, 24.3 Mts. de fondo x 40 Mts. de frente (972 Mts2). totalmente bardeado, en esquina.
SE VENDE
12.07 has. Carretera a Santa cruz Km. 5, excelente para urbanización.
TERRENO EN VENTA
En Av/ Ganadera 12.25 Mts. de frente por 29 Mts. de fondo, 376 Mts.2 totalmente bardeado y con piso de cemento (Ex Billar Bola 8).
KARAOKE EN VENTA
Av. ganadera, ambiente para Karaoke, al fondo Dpto. de 3 habitaciones 1 baño.
BALNEARIO EN VENTA
Av. ganadera (Ex Balneario el Bambi), piscina, choza, baños, bar.
CASA EN VENTA
5 habitaciones, 2 baños, demás dependencias, atrás del balneario "el Bambi" Zona el palmar.

● CASAS ● DEPARTAMENTOS
● ESTANCIAS ● MOVILIDADES
● TERRENOS

ASESORÍA JURÍDICA Y TRÁMITES EN GENERAL. Oficina C/Mador Pinto entre Bolivar y Rafael Arteaga.(Lado Agua Linda) Telf. 4629685 Cel. 70272180.
D – 1394/10

BIENES Y RAICES ALBORADA INMOBILIARIA

* Ofrecemos Lotes en la Urbanización Alborada (Frente a la Villa Vecinal zona alta Nor-Este), Financiamos construcción de Viviendas.
* VENDO CASA EN LA ZONA COMERCIAL DE TRINIDAD Calle La Paz, entre Pedro de la Rocha y Joaquín de Sierra, especial para Hotel, Oficinas o Centro Comercial, 1.233 Metros de Terreno 5 salas a la calle c/ baño privado, 650 mts.2 construidos.
* Terreno en Urbanización Chaparral II, buena ubicación 517 mts.2.
* URGENTE, Vendo casa independiente en Av. 6 de Agosto buena ubicación, dos plantas. Terreno de 500 mts., construidos 300 mts.
* Necesito URGENTE casa en CONTRATO ANTICRÉTICO, 3 dormitorios, dependencias y garaje.
*NECESITAMOS CASAS PARA VENTA, ALQUILER O ANTICRÉTICO, LOS DUEÑOS NO PAGAN COMISIÓN.
*OFRECEMOS SERVICIOS DE GESTORIA Y TRAMITES EN GENERAL (Tramitamos documentos C.I., Licencias de Conducir y cualquier tramite ante instituciones: Alcaldía, Renta, Derechos Reales, Catastro, etc.).
*ASESORAMIENTO CONTABLE, FINANCIERO Y BANCARIO (Resolvemos créditos en mora en el sistema financiero) consúltenos sin compromiso.

AV. SANTA CRUZ ESQ. 6 DE AGOSTO (Frente a Telas Said) Tel. 46-28319 Cel: 702-64426, 60204125. E-Mail: hernanayo@yahoo.com

Dra. LUCIA TERRAZAS MOJICA
5 AÑOS DE POST-GRADO EN BUENOS AIRES ARGENTINA
ESPECIALISTA EN :
NEFROLOGIA (UNIV. BUENOS AIRES) **MEDICINA INTERNA** (SOC. MEDICINA INTERNA BS. AS.) **GERIATRIA** (UNIV. JOHN F. KENNEDY)
ATIENDE ENFERMEDADES :
DE LOS RIÑONES / DIALISIS (RIÑON ARTIFICIAL)
HIPERTENSION ARTERIAL / MEDICINA GENERAL
CONSULTORIOS : Calle 1ro. de Mayo # 95 de 10:30 A 12:00 a.m. y 16:00 a 19:00 p.m.
ZONA POMPEYA Telefonos: 4623030 - (3)4622470 - Fax 046 23032

Dr. JORGE JESUS TERRAZAS MOJICA
5 AÑOS DE POST GRADO-BUENOS AIRES ARGENTINA
ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN :
CARDIOLOGIA - MEDICINA INTERNA - TERAPIA INTENSIVA
ATIENDE ENFERMEDADES :
DEL CORAZON HIPERTENSION ARTERIAL / GASTROINTESTINALES / BRONCO PULMONARES
INFECCIOSAS / DIABETES REUMATICAS
Modernos equipos cardiovasculares:
ERGOMETRIA (TREADMILL) [illegible]
MONITOREO DE LA PRESION ARTERIAL (M.A.P.A.) control de la presión arterial durante 24 horas.
ELECTROCARDIOGRAFIA DE 24 HORAS (HOLTER) [illegible]

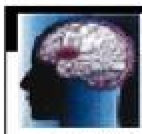

Dr. LUIS ALBERTO RAMIREZ RONCAL
NEUROCIRUJANO
Especialización I.S.C.M.P.A. Brasil
Estudio Moderno Computarizado de Electroencefalograma
DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES NEUROLOGICAS
Traumatismo Cráneo Encefálico • Cefaleas • Neuralgias • Epilepsia Hidrocefalía • Hernia de Disco • Lumbalgias • Tumores • Hemorragias Cerebrales • Cirugía de Columna y Cerebro • Niños y Adultos
Consultorio: C/ José Natusch esq. Félix Pinto Telf. 46 22227 - 46 28748
Horario de atención: 18:00 a 21:00 pm. Cel. 71128582 - 70264100 Trinidad - Beni
EMERGENCIAS LAS 24 HORAS

CONSULTORA CONTABLE "DON OSCAR"
CC DO
Edificio ex- La Salle galería N°6
[illegible]

Dr. Alvaro Peñaranda Vargas
(Cardiología Terapia Intensiva)
CENTRO CARDIOLÓGICO **BIOCOR**
• Electrocardigrafo digital • MAPA (24 hrs)
• Holtr 24 hrs • Monitor cardiaco • Test de Esfuerzo
• Marcapaso temporario • Glucometro digital
• Desfibrilador • Oximetro digital
• **ECODOPPLER CARDIOGRAFIA A COLOR**
• EXAMEN DE ULTIMA GENERACION
Consultorio: Av/ Cipriano Barace, esquina Felix Pinto N° 414.
Horarios de atencion 17: 00 Hrs. 20: 00; Cel: 70347317

ZONA FRANCA
Por Canal 5
GIGAVISION
De lunes a viernes horas 21:30 p.m. A 22:45
conduce
Oscar Guachalla Rivero
• Para contactarse con el Director del programa llamar al celular 72841943.
• Correo electrónico: zona_franca_@hotmail.com

CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS
Dr. Gary Chávez Arriaza
MEDICO OFTALMOLOGO
Enfermedades y cirugía de los ojos.
Oftalmolopediatria - Lentes de contacto
Cirugía de catarata con implante de lente intraocular.
Calle Manuel Limpias N° 30 - Telf: 4623230

CONSULTORIO MÉDICO
Dr. Erick Alejandro Vargas Bulhossen
ENDOCRINOLOGIA HOSPITAL DE CLINICAS JOSE DE SAN MARTÍN
MEDICINA INTERNA HOSPITAL ISRAELITA EZRAH
✔ Diabetes
✔ Bocio
✔ Tiroides
✔ Colesterol
✔ Osteoporosis
✔ Irregularidades en el ciclo
✔ Aumento de vello en mujeres.
✔ Trigliceridos elevados
Dias y Horario de atención: Lunes a Viernes de Hrs. 16:00-20:00
Dirección: Calle Melitón Villavicencio N° 680 Telf. 4621002
E-mail: erickbulhossen@gmail.com - Trinidad - Beni
P: 2032/10

CENTRO ESPECIALIDADES MEDICAS
DIETOTERAPEUTICA EN:
- DESNUTRICION INFANTIL
- OBESIDAD
- DIABETES

CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO
NEISY KAREN CHÁVEZ ZAMBRANA
NUTRICIONISTA – DIETOTERAPEUTA
CONSULTORIO: CALLE MANUEL LIMPIAS No. 30 TRINIDAD – BENI – BOLIVIA
TELÉFONO: CONS. 4623230 DOM. 4620539

¿TIENE PROBLEMAS CON SU DENTADURA POSTIZA? ¿ESPECIALMENTE CON LA INFERIOR?
Haga su reserva para consulta gratuita - Telfs.: 4622178 - 73902764
Ahora, con **técnicas y materiales nuevos**, le daremos una solución satisfactoria.
Dr. Max Gutiérrez Escóbar
ODONTOLOGO
Mat. Prof. G-49
Cons. Av. Pedro Marbán y C/ Agustin Palacios- lado Punto Entel. P – 2718/10

FARMACIAS DE TURNO
MIERCOLES 02/02/2011
2 DE FEBRERO
CALLE LA PAZ NRO. 270 - TELF: 46 24247
DIVINO NIÑO
CALLE TARIJA - TELF: 46 22314
4 DE FEBRERO-POMPEYA
C/ SECURE DIAGONAL A CARITAS - TELF: 4629600

El ofertón
- Cel.- 72841688
- Telf.- 4620808

UNIDAD EDUCATIVA PRIVADA "ANDRES BELLO"
INSCRIPCIONES ABIERTAS - GESTIÓN 2011
Brinda a la comunidad educativa trinitaria:
- EDUCACIÓN INICIAL
- 1° Sección
  2° Sección
- EDUCACIÓN PRIMARIA
  De 1° a 6° de primaria
- EDUCACIÓN SECUNDARIA
  De 1° a 6° de secundaria

SERVICIOS QUE OFRECE
- Orientación vocacional y profesional
- Centro de cómputo y servicio de internet para trabajo de investigación.
- Parque infantil
- Aulas ámplias
- Canchas deportivas
- Atención médica y de enfermería

En horario de la tarde (de 2:00 a 6:00 p.m.) apoyo en las tareas escolares y nivelación para estudiantes con dificultades de aprendizaje de DIFERENTES UNIDADES EDUCATIVAS
P-4496/10

ANUNCIE AQUÍ
LLAME AL
4620808
UNA OPORTUNIDAD UNICA

Día Especial

Vestidos de Novia
Venta y Alquiler

Vestidos de Fiesta
Alquiler

Ternos
Invitaciones
Tiaras-Velos
Ligas-Copas
Guantes
Porta anillos
Banqueta p/ Novios
Bijouteria
Zapatos

Direc.: Av. 6 de Agosto lado Colchones Ortobom Telf. Of.: 46 37300
Cel.: 76876700 - Dom.: 4637141

COMERCIAL "FERROBENI"
MATERIALES DE CONSTRUCCION

AMOLADORA BOSCH

• Eléctricos e iluminación
• Plomería
• Pinturas
• Ferretería en Gral.
• Bomba de agua

Av. Bolivar 490 • Telf. 4621605

TALADRO BOSCH

El ofertón

• Cel.- 72841688
• Telf.- 4620808

ANUNCIE AQUÍ
LLAME AL
4620808
UNA OPORTUNIDAD UNICA

ANUNCIE AQUÍ
LLAME AL
4620808
UNA OPORTUNIDAD UNICA

PERDIO LA LLAVE DE SU AUTO?

CHAPA - CAR llaves codificadas
Cel. 72837827
Atención las 24 Hrs.
Av. Beni casi Av. Bolivar

LA PALABRA
DEL BENI
DECANO DE LA PRENSA BENIANA

Suscríbase al Diario **La Palabra del Beni** y todos los jueves exija el suplemento **PULSOCIAL** con todo el acontecer del ámbito social.

Llame al **46-20808**

BodyCare Centro de Adelgazamiento y Creando Belleza te ofrece productos Ortho Moleculares para **bajar de peso** sin efecto rebote, además todo tipo de **Cirugías Plásticas** con médicos de Giovanna Spa (consultas gratuitas de cirugía, sábados de 9 a 12).

Llámanos: 78002225 - 74715232 - 75009069

Av. Bolívar casi esq. Santa Cruz, lado del Hotel Aguahí.

P-4577/10

miPC Importaciones
Soluciones Tecnológicas e Informáticas

Compra inteligentemente
El producto que deseas, la marca que buscas...
A un precio de LOCURA!!!

Cotiza tu producto en la tienda de tu preferencia.
Y nosotros mejoramos su oferta

GRAN PROMOCIÓN!!!

con nosotros Ahorras MAS!!!

ahorra hasta un 20% + IVA

Portátiles, PC`s, Impresoras, TV Plasmas, o lo que usted NECESITE...

Of: Bolívar Nº 158 (entre 18 de Nov. y N. Suarez) consulta al Teléf.: 4627280 – 72819208

Ley Pensiones:

Se inicia el descuento del 0.5% a los trabajadores

La Paz, 01 FEB (ANF).- A partir de este martes, se inicia el descuento a los sueldos de los trabajadores dependientes del 0.5 por ciento sobre el total ganado que será destinado al Fondo Solidario (FS), según la nueva Ley de Pensiones. Los recursos serán administrados por las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) de forma transitoria hasta que se constituya la Gestora Pública.

El viceministro de Pensiones, Mario Guillén, explicó que los recursos del FS permitirán aumentar las pensiones bajas de los trabajadores que se jubilen con el 70 por ciento.

"Este FS está destinado a todos los que hoy aportamos al sistema de pensiones y que cuando lleguemos a la edad de jubilación no podamos tener por lo menos una jubilación que este llegue al 70 por ciento", explicó Guillén.

Además, la nueva norma establece que los empleadores deberán aportar un 3 por ciento, adicional por cada uno de sus empleados, cuyos recursos también serán destinados al FS.

Asimismo, el FS será sostenido con el 20 por ciento de la recaudación por las primas de riesgo previsional, el descuento del uno por ciento menos los 20 salarios mínimos nacionales (SMN) de las personas que ganen sueldos entre 13.580 bolivianos y 27.160, el cinco por ciento menos 40 SMN para que perciben sueldos entre 27.160 y 40.740 bolivianos y el 10 por ciento menos 40 SMN para los que perciben sueldos de 40.740 bolivianoS para adelante.

Los trabajadores deberán aportar el 10% para financiar su pensión de jubilación, 1.71% de la prima de riesgo común y 0.5% que es la comisión para la AFP entretanto no se constituya la Gestora Pública y el 0.5 %

En el caso de un trabajador que percibe un sueldo de Bs2.500, con el antiguo sistema aportaba Bs305.25 pero con la nueva Ley se incrementa en Bs12.50 (0.5%) para el FS, es decir, ahora se le descontará Bs318.

Asimismo, un empleado que percibe un sueldo de Bs11.000, con el antiguo sistema pagaba Bs1.343 y ahora el monto asciende a Bs1.398. Un sueldo de Bs17.000, con el aporte anterior ascendió a Bs1.075 y ahora es de Bs2.201. Los sueldos de Bs29.000, antes aportaban Bs3.549 y ahora Bs4.046 y los sueldos de Bs50.000, antes aportaban Bs4.978 y ahora aportarán Bs8.302.

El aporte patronal según la Ley 065, está constituido por el 10% para la Caja Nacional de Salud (CNS), 1.71% prima de riesgo profesional, 2% programa nacional de subsidio a la vivienda y 3% aporte patronal solidario. Finalmente, el viceministro Guillén indicó que los trabajadores que se jubilaron con la Ley 1732 se beneficiarán con el aumento de sus rentas a diferencia de los que forman parte del sistema de reparto.

EDICTO

PARA MARIA ALEJANDRA OBANDO GARCIA
OBJETO CITACIÓN CON LA DEMANDA Y AUTO DE ADMISIÓN
PROCESO "ORDINARIO" (NULIDAD DE ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFERENCIA)
JUZGADO DE PARTIDO 3ro EN LO CIVIL DE TRINIDAD □ BENI a cargo del Dr. José Armando Uriorte Viera
SENOR JUEZ DE PARTIDO DE TURNO EN LO CIVIL
En la vía Ordinaria demanda nulidad de Escritura pública de transferencia y cancelación de partida de inscripción en Derechos Reales
Apersonamiento. Otrosíes
ANGEL DURAN ALI, mayor de edad, hábil por derecho, de profesión Abogado, con Cédula de Identidad N° 1707026 □ Beni, con domicilio procesal en la calle La Paz N° 11, ante su autoridad respetuoso digo y pido:
Apersonamiento
En mi condición de Abogado represento al señor Alberto García Guardia, personería que acredito mediante poder notarial N° **436/2010,** que me fue conferido por ante la Notaría de fe Pública N° 7 de la Dra. Gladis Cuellar Richter de este Distrito Judicial en fecha 24 de noviembre del 2010, pido a su autoridad tenerme por legalmente apersonado en nombre y representación de la persona nombrada precedentemente, disponiendo que en lo posterior se me haga conocer providencias y resoluciones que serán dictadas por su autoridad ulteriormente. **Antecedentes**
El documento que me permito aparejar consistente en el certificado de matrimonio, evidencia que el **año 1956** contraje matrimonio con la señora **Blanca Iriarte Angulo (+)** en la ciudad de Cochabamba, documento que tiene todo el valor otorgado por el Art. 73 del código de familia, así mismo me permito aparejar el certificado de defunción de mi amada y recordada esposa antes referida, documento que tiene todo el valor otorgado por el art. 1287 y 1532 del código civil, con relación al art. 73 del código de familia que evidencian y demuestran los siguientes hechos:
El matrimonio civil entre mi fallecida esposa **Blanca Iriarte Angulo** y mi persona realizada en fecha 1° de Diciembre de 1956 en la ciudad de Cochabamba
El fallecimiento de mi esposa Blanca Iriarte Angulo, en fecha 29 de marzo del año 2000.- (Dos mil), en la ciudad de Trinidad
Durante nuestra unión conyugal adquirimos en fecha 17 de abril del año 1973, un inmueble de **la señora Roberta Hurtado Vda. de Cronenbold y del Tecl. Belarmino Cronenbold Hurtado**, inmueble ubicado en calle Cipriano Barace y Prefecto Carrasco, como consta por la certificación emitida por el entonces registrador de Derechos Reales el Dr. Ramón Camargo Pedriel el año 1999, en donde construimos con mucho sacrificio el Hotel Copacabana
Así mismo de nuestra unión procreamos dos hijos de nombres Amalia (+) y Juan Carlos ambos García Iriarte
Sucede señor Juez, que el día de hoy 24 de noviembre me apersoné ante el DD.RR. de la capital, con la finalidad de obtener folio real actualizado del inmueble que adquirimos con tanto sacrificio con mi extinta esposa, pero grande fue mi sorpresa cuando de esta repartición me informan que mi inmueble había sido transferido en fecha **25 de julio del año 2000,** por mi señora y extinta esposa a nuestros hijos **Amalia y Juan Carlos García Iriarte** mediante testimonio **N° 148/2000**, ante la Notario de fe Pública Ana Rosa Leigue de Pessoa, y registrado en DD.RR. en fecha **08 de junio del 2001,** por la suma de **Bs. 300.000.-** (Trescientos mil bolivianos)
Transferencia que desconozco en su integridad, pues jamás mi extinta esposa transfirió nuestro inmueble peor aún asistir a Notaría a firmar minutas de transferencia y estampar su firma, por la sencilla razón de que **falleció el 29 de marzo del año 2000,** por lo tanto no pudo en ningún momento firmar documento alguno estando fallecida, de donde se concluye señor Juez que los señores compradores han falsificado la firma y en colusión con la señora Notario han protocolizado y registrado la fraudulenta transferencia en su favor, causando a mi persona el menoscabo de mi derecho propietario y es más, a un posible despojo del bien que adquirimos en vigencia de nuestro matrimonio el año 1973
Desde la adquisición y construcción de nuestro Hotel Copacabana, mi persona ha ejercido todos los derechos de propiedad, pues me encuentro en posesión física e ininterrumpida de mi inmueble en cuestión, contando desde la adquisición y construcción del inmueble con inquilinos que todos los meses me cancelan los alquileres por los ambientes que ocupan, por lo que en ningún momento ha sido vendido nuestro inmueble a los supuestos compradores. **Nulidad absoluta**
Sobre la base de los antecedentes y hechos relacionados anteriormente y de conformidad a lo dispuesto por los art. 549 inc. 1, 2 y 3 y 452 inc. 1° del código civil en la vía Ordinaria en su congruencia con lo dispuesto por los arts. 327 y 334 del código de procedimiento civil, **DEMANDO LA NULIDAD ABSOLUTA** de la escritura pública de transferencia **N° 148/2000**, protocolizado ante la notaria de fe pública **señora Ana Rosa Leigue de Pessoa**
En definitiva solicito que, previo los trámites de ley se sirva admitir la presente acción conforme a derecho, en sentencia declare probada la demanda y se declare **NULA** y sin valor legal la transferencia de la que se ha hecho referencia, ordenándose la cancelación de la misma en DD.RR. de la Capital, sea con pago de costas, acción que dirijo en contra del señor **Juan Carlos García Iriarte**, con Cédula de Identidad N° 1703384, Lic. En Administración de Empresas, domiciliado en esta ciudad en calle Melitón Villavicencio N° 23, mayor de edad, hábil por derecho, hago notar señor Juez, que NO amplío mi demanda a la señora Amalia García Iriarte, quien falleció en fecha 14 de julio del 2010
Otrosí 1°.- De conformidad a lo establecido por el art. 330 del procedimiento civil, en calidad de prueba literal preconstituida adjunto los siguientes documentos:
Testimonio de compra venta N° 62, de fecha 17 de abril de 1973.- Certificado de DD.RR. de fecha 22 de octubre de 1999 años.- Certificado de matrimonio.- Certificado de defunción de mi extinta esposa Blanca Iriarte Angulo.- certificado de defunción de Amalia García Iriarte.- Solicito oficie su autoridad ante el señor Notario N° 6, a cargo del Dr. Orlando Roberto Melgarejo, profesional que actualmente es tenedor de los archivos del ex Notario Ana Rosa Leigue de Pessoa para que me extienda copia legalizada del testimonio N° 148/2000, de la cual demando la **NULIDAD ABSOLUTA.-** Fotocopia en copia simple de la Cédula de Identidad de mi mandante N° 712767 Cbba.- Adjunto Testimonio de Poder N° 436/2010, otorgado por la Notario Dra. Gladis Cuellar Richter en original
Otrosí 2°.- Dictada la resolución de admisión de mi demanda, solicito respetuoso se sirva ordenar el desglose de la documentación original adjuntada, previa formalidad de ley.
Otrosí 3°.- A los efectos del art. 73 de la ley de la Abogacía, el Abogado se adhiere a lo establecido por el arancel mínimo del Ilustre Colegio de Abogados del Beni
Otrosí 4°.- De conformidad a lo establecido por el art. 101 del procedimiento civil, señalo domicilio procesal mi Bufete, sito calle La Paz N° 11 de esta ciudad
Trinidad 25 de noviembre del 2010. Abogado y apoderado
A. 27 de Noviembre del 2010
VISTOS: En cuanto la demanda cursante sobre NULIDAD DE ESCRITURA PÚBLICA que antecede accionada por ALBERTO GARCIA GUARDIA; representado legalmente por Ángel Durán Alí, a quien se reconoce personería, en virtud al testimonio de Poder N° 436/2010, demanda que se la tiene por incoada en todo cuanto hubiere lugar en derecho, y se corre en □Traslado□ a los demandados, JUAN CARLOS GARCIA IRIARTE, para que conteste o reconvenga a la demanda, dentro del término de 15 días dispuesto por el art. 345 del Código de Procedimiento Civil y en la forma estipulada por el art. 346 del mismo cuerpo de leyes, o en su caso oponga las excepciones que la ley les franquea
PROVIDENCIANDO LA DEMANDA
Al Otrosí 1.- Se admite la prueba ofrecida con noticia de contrario
Al Otrosí 2.- Por secretaría como se pide, previo desglose y reposición de fotocopias legalizadas
Al Otrosí 3.- Presente. **Al Otrosí 4.-** Señalado
Regístrese.-
Firmado y sellado Dr. José Armando Uriorte Viera Juez 3to de Partido en lo Civil y Comercial.- ANTE MÍ.- Dr. Jorge R. Vargas Rivero.- Secretario Abogado
Es librado en la Ciudad de Trinidad, Capital del Departamento del Beni a los Treinta y Un días del mes de Enero del año Dos Mil Once
Por Orden del Sr. Juez Dr. José Armando Uriorte Viera
NOTA: El presente Edicto se colocó en el tablero judicial de este despacho en su fecha.- conste.-

P-4613/10

Asamblea Departamental del Beni

AVISO

A LOS POSTULANTES AL TRIBUNAL ELECTORAL DEPARTAMENTAL

La Comisión de Constitución, Jurídica, Desarrollo Institucional, Seguridad Ciudadana, Asuntos Laborales y Seguridad Social de la Asamblea Legislativa Departamental, encargada del proceso de selección de los Postulantes a Vocales del Tribunal Electoral Departamental del Beni, en cumplimiento de la Convocatoria Pública 003/2011 para la elección de estas autoridades, comunica que se abre el periodo de Impugnación y/o de Apoyo a los habilitados de la terna indígena, que durará seis (6) dias calendario a partir de la presente publicación.

1. Jorge Javier Cuba Cárdenas
2. Wilson Terán Chávez

Conforme a la convocatoria citada, "todo ciudadano o ciudadana debidamente identificado podrá presentar, ante la Comisión de Evaluación, la impugnación por incumplimiento de lo establecido en el numero II de la Convocatoria. La impugnación deberá ser escrita, fundada y documentada".
En el mismo plazo, la Comisión de Evaluación recibirá, sin carácter vinculante, las manifestaciones de apoyo o rechazo a las postulaciones.

Santisima Trinidad, 1° de febrero de 2011

P-4618/10

FOTOCOPIAS
Villazón
color center
Fotocopias a color, Fotocopias de Planos y Plastificados

HOROSCOPO

Por: El Planetario II

ARIES Del 21 de Marzo al 21 de Abril
Hoy tu economía se moverá: vigila tus gastos, pues aunque pequeños, serán numerosos. Es posible que recibas una invitación por parte de tus amistades. Estarás muy sensible a las emociones y pensamientos de los demás, así que deberás tener cuidado para que no influyan en tus propias decisiones y pensamientos.

TAURO Del 21 de Abril al 22 de Mayo
¡Qué buen día de trabajo!, tu economía se verá impulsada, y tu agilidad mental, inspiración e improvisación te ayudarán a conseguir el éxito en lo que emprendas. En el plano emocional te sentirás más flexible y abierto-a a las novedades. Tauro, te espera un día muy movido en el campo de las amistades, con varios compromisos.

GÉMINIS Del 22 de Mayo al 23 de Junio
Es un buen día para los viajes, para el estudio y la lectura. Además, tendrás nuevos proyectos en tus objetivos personales y un buen control mental de tus emociones. Por otra parte, si tu profesión está relacionada de alguna manera con el exterior, hoy será el día en el que recogerás los éxitos que esperabas. ¡Felicidades, Géminis!

CÁNCER Del 23 de Junio al 24 de Julio
Hoy tus emociones estarán un poco variables, y buscarás el equilibrio. Las nuevas amistades aflorarán a tu vida, bien por medio del nuevo trabajo, o por tu pareja. En el plano económico no tendrás problemas, la estabilidad tienes en estos momentos hará que te plantees cambios apreciables en casa o en tu imagen.

LEO Del 24 de Julio al 24 de Agosto
Te cercará la inestabilidad laboral... hoy aparecerán cambios en el trabajo, bien en el de tu pareja o afín, bien en el tuyo. Sin embargo, te sentirás a gusto con tu media naranja, ya que compartirá contigo tus nuevas inquietudes intelectuales. Es posible que os asociéis a grupos que trabajan para mejorar el planeta, la sociedad, etc.

VIRGO Del 24 de Agosto al 24 de Septiembre
Hoy tu principal preocupación estará en el terreno emocional, pues tu relación de pareja podría resultarte insatisfactoria. La inseguridad y desconfianza han echado raíces en tu alma, y necesitas expresar verbalmente tus emociones y sentimientos: procura controlar tus emociones, ya que tiendes a somatizar los problemas.

LIBRA Del 24 de Septiembre al 24 de Octubre
Si tienes hijos, ya habrás notado que están cambiando sus circunstancias, así que la relación y el modo de comunicarte con ellos también deben cambiar. Además, te esperan altibajos en el plano emocional, pues la falta de confianza y el distanciamiento de tu pareja o afín te generarán cierta insatisfacción e inseguridad.

ESCORPIO Del 24 de Octubre al 23 de Noviembre
Será un buen día para tus actividades profesionales. En el terreno económico te espera un día de ingresos. Por otra parte, tenderás a moverte más por la intuición que por la lógica. Recuerda: debes centrarte en el presente, ya que tu impaciencia y nerviosismo pueden afectar a tu salud y a las decisiones que tomes.

SAGITARIO Del 23 de Noviembre al 21 de Diciembre
Hoy las decisiones que tomes estarán regidas por tus emociones y no por la razón. La relación con las personas cercanas será excelente. Además, los desplazamientos también te resultarán beneficiosos. Finalmente, es posible que te inviten a una fiesta o reunión, pero tú preferirás quedarte en casa, eso sí, no solo-a.

CAPRICORNIO Del 21 de Diciembre al 21 de Enero
Procura tomarte las cosas con calma. Hoy estarás muy superficial y huirás de los compromisos. Podrían aparecerte pretendientes, pero nadie te interesará. Posiblemente tengas suerte en juegos de azar, no serán grandes ingresos, pero te ayudarán a darte un capricho que deseabas hace tiempo.

ACUARIO Del 21 de Enero al 20 de Febrero
Será un buen día para la comunicación hoy, por eso si tu profesión está de alguna manera relacionada con ella, tendrás garantizado el éxito en lo que emprendas. También tendrás capacidad para distanciarte y ver con objetividad las propuestas que te lleguen. Finalmente, las relaciones familiares que desarrolles serán placenteras.

PISCIS Del 20 de Febrero al 21 de Marzo
Será un buen día en el terreno laboral, estarás muy ingenioso-a, esto unido a tu habilidad para expresarte y tu visión de futuro te llevarán al éxito en tus objetivos. También tendrás una buena capacidad de adaptación, algo que te vendrá fenomenal a la hora de conocer nuevos entornos. Aprovecha estos momentos.

publicidad
Realizamos todo tipo de publicidad:
Diseño Gráfico, Imprenta, Cigrafografías, Letreros, Señalética de Oficina, Banners, Material Promocional Baneros, adhesivos, polerus, etc.).
Av. del Mar N° 366 Tel-Fax: 46-22677 Cel: 728 36899

A Sandy le preocupa el tiempo que queda para el Sudamericano Sub-17

Santa Cruz, 01 ENE (APG).- El director técnico de la selección menor, Marco Antonio Sandy expresó su preocupación por el poco tiempo que queda para el inicio del campeonato Sudamericano Sub-17 que se desarrollará en Ecuador el próximo mes.

"La preparación del equipo debería continuar al mando de Douglas Cuenta, mientras la Sub-20 participaba en Perú, pero me indicaron que no había presupuesto para el trabajo es por ello que ahora debemos intensificar los entrenamientos", dijo el técnico quien al parecer no goza de toda la confianza de los dirigentes federativos para que continúe en el cargo.

El Sudamericano de Ecuador clasificará a los cuatro primeros al Mundial de México 2011. El torneo de esta categoría se juega desde 1985. "Es una competencia de alto nivel es por eso que debemos tomar nuestras previsiones".

Sandy, espera reunirse con los dirigentes de la Federación a la brevedad posible para hacerles conocer su plan de trabajo, la propuesta del técnico es entrenar en Cochabamba, debido a que considera que las condiciones climatológicas se asemejan a la sede de la competencia.

La posición no es respaldada por los dirigentes de la Federación, quienes consideran que el entrenamiento debe ser en Santa Cruz, pues la base del equipo serán los cruceños. "El torneo se jugará en la ciudad de Quito. Es un tema que lo tenemos que definir".

El técnico también se refirió a la participación de la selección Sub-20 en el Sudamericano de Perú, dijo sentirse tranquilo por los resultados ñ quedaron eliminados en la primera fase ñ ya que considera que hubo entrega en sus dirigidos pero los problemas de lesión, suspensión entre otros les jugaron una mala pasada.

"El equipo luchó, tuvo mucha valentía. Siento orgullo por eso. Todos nos felicitaron allá, técnicos y jugadores de otros equipos, por la entrega de los chicos en cada partido. Faltó algo importante: la parte física. No sé qué comen los otros, pero son muchachos grandes, y eso es importante en esta categoría".

ANUNCIE AQUÍ LLAME AL 4620808 UNA OPORTUNIDAD UNICA

EXTRAVÍO

POR MOTIVO DE EXTRAVÍO, QUEDA ANULADA Y SIN VALOR LEGAL LA TARJETA DE OFICINA VIRTUAL DE IMPUESTOS NACIONALES CON NIT Nº 444051015 A NOMBRE DE MARUJA ARPA QUISPE P-4612/10

EXTRAVÍO

SE HACE CONOCER EL EXTRAVÍO DEL TALONARIO DE RECIBO DEL Nº 030751 AL 030800 DE OPERACIONES DE CRÉDITOS PERTENECIENTE AL FONDO FINANCIERO PRIVADO PRODEM S A. P-4616/10

EDICTO

PARA JAVIER ARMANDO BAYA AGUILERA
OBJETO CITAR CON LA DEMANDA
JUZGADO SEGUNDO DE PARTIDO DE FAMILIA
CAUSA DIVORCIO ABSOLUTO

POR EL PRESENTE EDICTO: Cita, llama y emplaza a JAVIER ARMANDO BAYA AGUILERA, para que por sí o mediante apoderado en el término de 30 días se apersone a este despacho judicial y conteste la demanda interpuesta en su contra por ENEIDA MORENO AVALOS, cuya síntesis es como sigue

EN EL MEMORIAL DE DEMANDA QUE CURSA EN FS. 6 Y VTA. DE OBRADOS ------------ ENEIDA MORENO AVALOS, con C.I. Nº 1935722 - BN, mayor de edad y hábil por derecho, expongo y pido: Por el certificado de matrimonio que adjunto acredito que contraje matrimonio con JAVIER ARMANDO BAYA AGUILERA, con la intención de formar un hogar lleno de armonía, comprensión y amor, pero debido a la incompatibilidad de caracteres decidimos separarnos de manera libre y consentida, esto hace mas de 10 años, sin ninguna posibilidad de reconciliación. De dicho matrimonio procreamos 2 hijos, ambos ya mayores de edad. No adquirimos bienes --------

Por todo lo expuesto, demando de Divorcio Absoluto a JAVIER ARMANDO BAYA AGUILERA, amparada en el Art. 131 del Código de Familia, solicitando acepte mi demanda y pronuncie sentencia declarándola PROBADA, disolviendo el vínculo jurídico matrimonial y disponga la cancelación de la partida matrimonial. Otrosí 1.- Solicito decrete separación de cuerpos. Otrosí 2.- Adjunto prueba documental. Otrosí 3.- Desconozco el paradero del demandado por lo que pido citación por edicto. Otrosí 4.- Honorarios de acuerdo al arancel mínimo del Colegio de Abogados del Beni. Otrosí 5.- Señalo domicilio procesal en Cochabamba Nº 19. Trinidad, 19 de Enero de 2011. Fdo. y sellado - Dr. Alberto Durán Vargas - Abogado. Fdo. y sellado - Eneida Moreno Avalos - Demandante ------------

AUTO DE ADMISIÓN DE FS. 8.- Trinidad, A, 24 de Enero de 2011 ------------

VISTOS: El certificado de matrimonio de fs. 1, los certificados de nacimiento de fs. 3 a 4, la demanda de divorcio de fs. 6 y vta. interpuesta por Eneida Moreno Avalos estando cumplidos los requisitos previstos en el Art. 327 del Código de Procedimiento Civil, de conformidad al Art. 334 del Código Adjetivo citado se admite la demanda referida en cuanto hubiera lugar en derecho y se la corre en TRASLADO al demandado Javier Armando Baya Aguilera, quien deberá apersonarse a este Despacho Judicial por sí o mediante apoderado dentro del plazo de treinta días de la primera publicación del edicto a extenderse por secretaría previo juramento de ley, bajo conminatoria de designársele defensor de oficio con quien se seguirá el proceso conforme al Art. 124 IV del C.P.C. en aplicación de los art. 388, 389, 390 del código de familia se adoptan las siguientes medidas provisionales: 1.- La separación personal de cuerpos. 2.- Con respecto a hijos y bienes gananciales óigase al demandado. Al otrosí 1.- Se tienen dispuestas. Al otrosí 2.- Se tienen en tal calidad con noticia contraria. Al otrosí 3.- Préstese juramento de ley en horas de oficina. Al otrosí 4.- Por convenidos. Al otrosí 5.- Por señalado. Regístrese.- Fdo. Dr. Yerko Alejandro Ibáñez Quevedo. Ante mí.- Dra. Paola Denise Téllez Vaca. Secretaria Abogada. EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE TRINIDAD CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL BENI A VEINTISEIS DE ENERO DE DOS MIL ONCE ------

P-4576/10

Botero, Brandao, Bejarano y Jáuregui debutarían ante Bolívar

Oruro, 01 FEB (APG).- Los jugadores Joaquín Botero, Fabricio Brandao, Alejandro Bejarano y Sergio Jáuregui debutarían con la casaca de San José, los cuatro serían tomados en cuenta para el partido del domingo ante Bolívar, a jugarse en el estadio Jesús Bermúdez, por la cuarta fecha del campeonato "Fundadores de la Liga".

De acuerdo con el informe del médico del equipo, el brasileño Brandao superó su dolencia, mientras que Bejarano que cumplió con la sanción que arrastraba desde el pasado año, en tanto que Botero y Jáuregui cumplieron con la etapa de adaptación y físicamente están listos para ser tomados en cuenta si así lo dispone el técnico Víctor Hugo Andrada.

El debut del goleador de la selección nacional, Botero es el que más aguarda el aficionado orureño, pues podría estar frente a la Academia plantel con el que jugó por más de ocho temporadas, además se lo volvería a ver después de más se seis meses en canchas bolivianas, tras su pase por el fútbol del exterior.

"Si el director técnico autoriza mi debut estaré listo para jugar, ya estoy en condiciones pero eso no depende de mi es el cuerpo técnico el que evalúa. Si disponen que juegue lo haré con el mayor gusto", comentó del nacional. Por su lado Jáuregui, quien dijo sentirse bien y que sólo espera la disposición del entrenador. Mientras tanto, el entrenador anticipó que en esta semana los cuatro jugadores serán observados y de no haber inconvenientes de último momento estarán entre los once, con lo que se anticipó que habrá cambios, para jugar ante los celestes. Entre tanto, Ezequiel Andrada se incorporó al trabajo del cuerpo técnico como nuevo preparador de arqueros, en anteriores ocasiones estuvo vinculado a los equipos Nacional Potosí, Universitario y Blooming. Finalmente, la dirigencia de San José explicó que toman sus previsiones para el compromiso del domingo ante Bolívar, pues quieren evitar algunos inconvenientes antes y durante la cita. "El control deberá ser más estricto para el próximo partido, tratándose del clásico del fútbol nacional".

EDICTO

DR. JORGE MONASTERIO FRANCO PRESIDENTE DE TRIBUNAL Y LIC. JOSÉ ALFREDO FIGUEROA ROCHA JUEZ TÉCNICO DEL TRIBUNAL I DE SENTENCIA DE LA CAPITAL.-

MEDIANTE EL PRESENTE EDICTO CITA, LLAMA Y EMPLAZA.- *Que, mediante acusación formal planteada por el Ministerio Público contra* ***MARIO COLQUE AVI*** *por la presunta comisión del delito de* ***VIOLACIÓN***, *al desconocerse el paradero del acusado por orden judicial de fecha 19 de agosto de Dos Mil Nueve años se libra el presente Edicto:---*

Desconociéndose el paradero del imputado ***MARIO COLQUE AVI***, *procédase a su notificación mediante Edicto sea cumpliendo las formalidades previstas por el Art. 165 del Código de Procedimiento Penal, para que en el término de diez (10) días a partir de la publicación del presente Edicto, comparezca ante este Tribunal de Sentencia 1 y asuma defensa dentro de la acusación interpuesta por el Ministerio Público en su contra por la supuesta comisión del delito de* ***VIOLACIÓN***, *tipificado y sancionado por los Art. 308 Bis del Código Penal, bajo la advertencia de ser declarado rebelde ante la Ley con todas sus consecuencias que ello implica.-----------*

Fdo. y Sellado.- Dr. Jorge Monasterio Franco Presidente del Tribunal 1 de Sentencia de la Capital y Lic. José Alfredo Figueroa Rocha Juez Técnico del Tribunal Primero de Sentencia de la capital del Beni República de Bolivia.-----

Ante Mí.- Lic. José Carlos Vargas Chávez Secretario -Abogado del Tribunal 1 de Sentencia de la Capital----------

Es todo cuanto se hace saber al acusado MARIO COLQUE AVI, para los fines de ley.----------

El presente Edicto es librado en la ciudad de Trinidad, capital del Departamento del Beni, a los diecinueve días del mes de agosto de Dos Mil Nueve Años----------------

POR ORDEN DE LOS SEÑORES JUECES:

P-4611/10

Sanjurjo puede debutar frente a Nacional Potosí

Cochabamba, 01 FEB (APG).- Luego de superar la etapa de recuperación, el debut del volante Fernando Sanjurjo puede darse este domingo 6 de febrero cuando se enfrenten Aurora y Nacional Potosí, en el estadio Félix Capriles, en partido que corresponde a la cuarta fecha del torneo Fundadores de la Liga.

La contratación del enganche Sanjurjo fue bien recibida por los hinchas del Equipo del Pueblo, pero la lesión que arrastra de la temporada pasada impidió que participe en los anteriores tres compromisos porque el técnico Julio Zamora quiere tenerlo en el 100 por ciento de sus capacidades físicas.

Sanjurjo superó la lesión, hizo trabajo diferenciado y la respuesta física fue óptima por lo que puede aparecer en el plantel de Zamora, aunque antes tendrá que realizar una sesión de fútbol con el resto del equipo para ver en qué condiciones futbolísticas está, ya que el partido contra el cuadro potosino debe ganar porque el pasado domingo recibieron su primera derrota.

También ya puede jugar el volante de contención Wilder Arévalo, quien sufría de un dolor muscular en la pierna derecha que fue superado por el tratamiento. Diego Cabrera expresó su deseo de debutar este domingo, pero esperará la palabra del entrenador. Entretanto, Edson Zenteno y Augusto Andaveris cumplieron el fin de semana su partido de suspensión y están habilitados para jugar. En contrapartida, Edward Zenteno será baja por la tarjeta roja que recibió en el partido ante Universitario de Sucre.

P-4610/10

Sabía usted que...

En 1965, Bobby Fischer participó en un torneo de Ajedrez en Cuba jugando por Télex desde Nueva York (no obtuvo visado para viajar). Cada partida duró entre 5 y 7 horas. Después del torneo, los cubanos tuvieron que pagar una factura de 10.000 dólares.

Pases cortos

El presidente de la Federación Boliviana de Levantamiento de Pesas, Ronald Loayza, informó que la elección de la nueva mesa directiva se realizará el 11 de febrero en Sucre, donde también será aprobado el calendario de torneos nacionales para la temporada 2011.

Teléfonos: 4620403 4624100 Agua Linda

Deportes en acción

Teléfonos: 4620403 4624100 Agua Linda

Cel.: 72823033

The Strongest tiene plantel completo para enfrentar a Real Mamoré

La Paz, 01 FEB (APG).- Por primera vez desde que inicio el torneo Fundadores de la Liga el técnico Néstor Craviotto trabaja tranquilo porque en la práctica tiene a todos los jugadores de The Strongest a su disposición y esto le permite tener mayores opciones a la hora de definir el equipo que enfrentará a Real Mamoré, este domingo desde las 12:00, en el estadio Rafael Mendoza Castellón, donde se prepara una fiesta para la inauguración de las canchas de paleta del complejo de Achumani.

El lateral Enrique Parada y el defensor Federico García cumplieron su partido de suspensión por la expulsión en el clásico de Bolívar y dependerá del técnico Néstor Craviotto si los incluye en la formación titular.

A estos se suman los juveniles Miguel Quiroga quien volvió a entrenarse con el plantel este martes y Alejandro Chumacero que pidió al cuerpo técnico incorporarse a los entrenamientos a partir de este miércoles, luego de un merecido descanso por la participación en el Sudamericano Sub-20 en Perú.

El técnico Craviotto mencionó que ningún jugador tiene el puesto asegurado. "En cada entrenamiento deben demostrar que están en condiciones de jugar. Tengo 30 jugadores titulares y 30 jugadores suplentes", mencionó el entrenador atigrado.

Durante las prácticas previas al encuentro del domingo los jugadores serán evaluados en una sesión de fútbol para que Craviotto pueda elegir a los 11 que irán en busca de los tres puntos ante Real Mamoré.

CAMBIO DE HORARIO

El dirigente aurinegro Carlos Casso indicó que el nuevo horario del cotejo será a las 12:00 para que los hinchas puedan disfrutar del Complejo luego del compromiso. El club paceño prepara una fiesta por la inauguración de las canchas de paletas, acto en el que está invitado el presidente, Evo Morales, y las autoridades de la Gobernación y la Alcaldía.

Real Mamoré ya fue notificado sobre esta situación para que tome sus previsiones al momento de viajar desde Trinidad. En principio el horario de este cotejo era las 11.30, luego se confirmó las 15:00, pero en definitiva será las 12:00. La empresa que ostenta los derechos de transmisión de los cotejos de la Liga (Entel) elevará la señal de un partido por primera vez desde el estadio del club The Strongest.

ALEJANDRO CHUMACERO

El directorio del club atigrado y el mediocampista Alejandro Chumacero sostuvieron conversaciones este martes para definir el tema económico, debido a que el futbolista paceño quiere recibir un mejor trato.

RENÁN ADDLES

El panameño Renán Addles fue convocado por primera vez a la Selección Mayor de su país, anteriormente actuó en los equipos Sub.17 y Sub-20. Ahora el técnico Julio Dely quiere tenerlo para el amistoso en Moquegua ante Perú, el 8 de febrero. El jugador espera viajar después del encuentro del Tigre contra Real Mamoré.

Eduardo Villalón dirigió la práctica del Turbión Beniano

Eduardo Villalón, ayudante de campo de Oscar Luna, ayer llegó a Trinidad e inmediatamente en horas de la tarde se puso al frente de la preparación de Real Mamoré.

Se trabajó con normalidad en el estadio Yoyo Zambrano, los jugadores fueron sometidos a trabajos físicos y a partir del miércoles se insistirá en la parte técnica y táctica, pensando en el partido del domingo ante The Strongest en La Paz.

A partir del jueves el equipo contará con la presencia de su nuevo técnico, Sergio Oscar Luna, él ya dirigió el año pasado a este club, así que conoce a la mayoría de sus jugadores.

PARTIDO CON THE STRONGEST

Este partido en principio estaba programado para las 4 de la tarde, después se cambió para las 11, luego a 3:30 y ayer se informó desde La Paz que se jugará a las 12 del medio día.

Conversamos con el presidente Sebastián Paz, quien nos dijo que como una forma de colaborarse entre clubes, han aceptado estos cambios que se han dado en el horario.

Dijo que había que dejar de lado viejas costumbres donde los clubes no se colaboraban.

Además, mencionó Paz, que no hay ningún argumento técnico ni médico para no poder jugar en este horario.

Eduardo Villalón, ayudante de campo de Luna, dirigió ayer la práctica de Real Mamoré (foto: J.A.).

ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE FÚTBOL DE SALÓN TRINIDAD

Copa - José Pastor Nogales "Hormipret"
Fixture semanal
Miércoles 2 de febrero de 2011 - Coliseo Las Pampitas

Categoría Senior
19:00 Los Caciques vs. Independiente
20:00 Amigos trinitarios vs. Barraca San Antonio
21:00 Serv, Salud vs. La Salle

Categoría Mayores
22:00 San Antonio vs. La Palabra
23:00 Tigritos vs. Taller 75001

SI AL DEPORTE
NO A LAS DROGAS

Adquiera su herramienta de Trabajo o lo que usted necesite.
CREDICENTER
Le facilita tantas cosas
Si tienes Taller Mecanico, de Motos, de Costura, Carpinteria, Zapateria, barraca.
ó Heladeria, licoreria, pescaderias, friales, ventas de abarrotes, café internet
No pierda esta oportunidad de tener su maquinaria o herramienta de trabajo para mejorar y hacer crecer su negocio, con creditos comodos y adecuados para todo bolsillo.
C/ Pedro de la Rocha N° 51 Tel. Piloto 4622113